

TENDENCIAS DEL USO DEL SUELO EN EL VALLE AMBLÉS (ÁVILA, ESPAÑA). DE LA EDAD DEL HIERRO AL MEDIEVO

Land use tendencies in Amblés Valley (Ávila, Spain). From the Iron Age to the Middle Ages

Antonio BLANCO GONZÁLEZ

Servicio de Ordenación y Protección. D. G. de Patrimonio Cultural. Palacio del Licenciado Butrón. 47003 Valladolid. Correo-e: blagonat@jcy.l.es

Recepción: 2009-02-15; Revisión: 2009-03-11; Aceptación: 2009-05-18

BIBLID [0514-7336 (2009) LXIII, enero-junio; 155-183]

RESUMEN: Este trabajo constituye la continuación de otro previo (Blanco González, 2008) con el que comparte objetivos, área de estudio y metodología. Ambos pretenden ofrecer una visión diacrónica de la ocupación humana antigua del Valle Amblés (Ávila), abarcando aquí desde la Segunda Edad del Hierro hasta la plena Edad Media (mediados s. XIII d.C.). En concreto, el análisis territorial se ha enfocado sobre un aspecto económico primordial del poblamiento: el acceso de los productores directos a los recursos agrarios desde los núcleos residenciales. Para ello se ha cuantificado el potencial agrológico de los suelos dentro de los territorios de explotación de una selección de sitios arqueológicos y localidades actuales. La información sobre los yacimientos considerados –de presumible funcionalidad habitacional– procede tanto de prospecciones sistemáticas extensivas e intensivas, como de algunas excavaciones. La calidad agrológica de los suelos de su entorno se ha medido mediante la rutina de un Sistema de Información Geográfica que calcula las superficies de terrenos accesibles en 30 minutos y 1 hora de marcha pedestre desde los sitios.

Los resultados, ordenados por épocas, se expresan en hectáreas de las distintas clases agrológicas y se presentan mediante resúmenes gráficos. La mayor discontinuidad se establece en el Hierro II, que actúa como bisagra entre una tendencia prehistórica de fuerte descompensación en los tipos de suelos representados –condicionada por factores de localización de tipo tecnológico o simbólico/políticos– y la tendencia histórica –de clara orientación económica– caracterizada por un estricto equilibrio entre suelos. Se plantea una lectura del proceso histórico que, aunque discontinua –por falta de datos–, informa de los distintos ritmos de intensificación agraria, diversificación productiva e integración sociopolítica en la zona, llegando a su momento álgido al final de la secuencia estudiada.

Palabras clave: Análisis de territorios de explotación. Sistemas de Información Geográfica. Segunda Edad del Hierro. Época romana. Antigüedad Tardía. Alta Edad Media. Repoblación. Submeseta Norte.

ABSTRACT: This paper constitutes the continuation of a previous one (Blanco González, 2008) with which it shares objectives, study area and methodology. Both try to offer a dyachronic interpretation of the ancient human occupation of the Amblés Valley (Ávila). This time the paper includes information from the Late Iron Age to the Middle Ages (c. 1250 AD). In particular the territorial analysis has been focused on a fundamental economic settlement issue: the access of the direct producers to the agrarian resources from the residential nuclei. With this objective, the agrarian potentiality has been measured from the grounds within the exploitation territories of a selected series of archaeological sites and modern villages. The information on the considered archaeological sites –of presumable residential functionality– comes from extensive and intensive field surveys as much as from some excavations. The agrologic quality of the grounds within its surroundings has been

quantified by means of the routine of a GIS which calculates the accessible land surfaces for a half-an-hour walk and an one-hour walk from each site.

The findings, ordered per times, are expressed in hectares of the different agrologic classes and they appear by means of graphical summaries. The greatest discontinuity settles down in the Late Iron Age, which links the prehistoric tendency of strong imbalance on the represented land uses –conditioned by technological locational factors or symbolic/political ones– and the historical tendency –of clear economic orientation– characterized by a strict balance among them. The interpretation of the historic process attended –despite its discontinuity caused by a lack of data– informs about the different rates on agrarian intensification, productive diversification and socio-political integration in the zone, reaching its algid moment at the end of the studied sequence.

Key words: Site catchment/exploitation analysis. Geographic Information Systems (GIS). Late Iron Age. Roman settlement. Late Antiquity and Early Middle Ages settlement. Medieval colonization. Northern Meseta (Central Spain).

1. Introducción

En este trabajo se aborda un marco temporal que coincide con el adoptado a menudo al estudiar la formación de las sociedades feudales, pues resulta idóneo para observar las continuidades y rupturas en tal coyuntura¹. A la complejidad de cualquier estudio histórico con datos arqueológicos se añade el tratamiento de auténticas ‘etapas oscuras’ para los registros arqueológico y documental. Es además un tramo donde las formas del poblamiento, la ocupación efectiva del territorio o las estrategias de explotación del medio son temas candentes, objeto de contumaces controversias entre arqueólogos, historiadores de la Antigüedad y medievalistas. En esta línea se inscribe el estudio del territorio, adoptando un enfoque de larga duración y una metodología que brinde datos complementarios.

El texto que sigue es la continuación de otro previo (Blanco González, 2008), donde quedaron expuestos los planteamientos metodológicos, y las pretensiones de esta aproximación. La preexistencia de dicho trabajo, con el que comparte área de estudio y metodología, nos exige de mayores precisiones. Digamos sólo que aquí nos centraremos en valorar la relación entre los sitios supuestamente residenciales y productivos y la potencialidad agrológica de los suelos en su entorno. La investigación trata pues de cuantificar un aspecto primordial del poblamiento: su localización en virtud del acceso a los espacios productivos, estudiando los territorios de explotación de los sitios –*site catchment* o *exploitation*

analysis–². El afán que orienta la aplicación de este método es meramente comparativo, no reconstructivo y sólo alcanzará cierto valor heurístico en una lectura diacrónica. Dado el carácter experimental y aproximativo del método, no exento de problemas³, sus conclusiones habrán de ser tomadas con cautela, pues su grado de detalle depende de la calidad de la información manejada.

Nuestro objeto de estudio es el espacio rural, entendido como “la articulación entre el asentamiento humano y el conjunto de zonas en donde tienen lugar los procesos de trabajo necesarios para la reproducción social” (Barceló, 1988: 196). A través del mismo pretendemos obtener información sobre comunidades agropecuarias con niveles muy desiguales de tecnología agraria e integración sociopolítica –que adoptan formas tributarias en gran parte de la secuencia– y en las cuales los productores directos bien pueden asimilarse en toda su diacronía al concepto de campesinado (Wolf, 1971; Shanin, 1979), tan extendido entre los investigadores⁴. Los campesinos

² Desarrollamos la línea de trabajo esbozada por Esparza (1999: 92-93), frente a otros tipos de aproximaciones posibles.

³ Por ejemplo, tal enfoque tiende a sobrevalorar la ausencia de restos arqueológicos de establecimientos rurales, mientras que la explotación del valle en determinados momentos pudo organizarse desde enclaves que no coincidirían espacialmente con los entornos agrarios (p. e. Edmondson, 1994: 20-21).

⁴ Esta categoría se ha empleado tanto al estudiar las comunidades castreñas prerromanas (p. e. Álvarez-Sanchís, 1999) como para referirse en general a los grupos subordinados libres del sistema romano (p. e. Chavarría, 2006: 24-25; López Quiroga, 2006) y especialmente tras la desarticulación de éste en época altomedieval (Wickham, 2005: 535-550; Martín Viso, 2007a, 2007b, e. p.; Vigil-

¹ Véase, p. e. el dossier sobre “El poblamiento altomedieval galaico-astur-leonés: herencia prerromana, romana y visigoda”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 16, 1998, así como las sugerentes reflexiones de Martín Viso y Barrios (2000-2001).

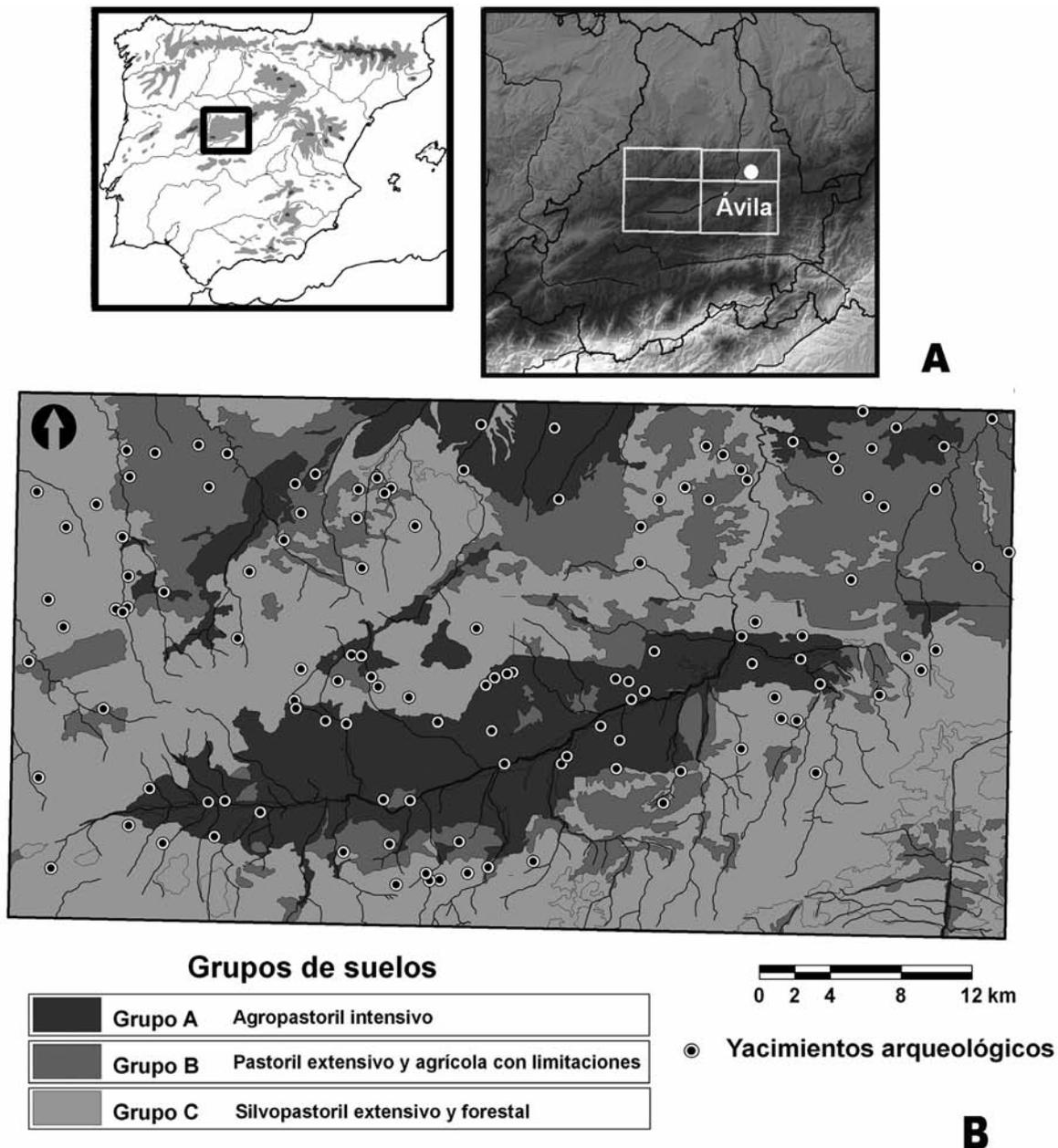


FIG. 1. (A) Situación del área de estudio en el marco de la Península Ibérica y en la provincia de Ávila. (B) Cartografía de clases agrológicas simplificada en grupos de suelos.

del Valle Amblés serían pues los sujetos de la observación, y sus particulares condiciones materiales de

Escalera, 2007) y como elemento constitutivo del posterior orden feudal plenomedieval (Barrios, 1983, 1984; Villar, 1986).

trabajo, inaprensibles hoy, son las que se ha tratado de simular, medir y cotejar en el tiempo.

La zona estudiada se ubica en el centro de la provincia de Ávila y consiste en un valle intramontano, las sierras que lo delimitan y la transición hacia las campiñas meridionales del Duero (Fig.

1.A). Pertenece al Sistema Central, por lo que es un ecosistema de montaña, tendente a la inestabilidad y vulnerabilidad ante los cambios. Precisamente por ello, el sector es idóneo para observar cierto espectro de comportamientos territoriales, gracias a la íntima integración ecológica y espacial de los usos agroforestales que alberga (Sánchez Muñoz, 2002), con unos aprovechamientos tradicionales escalonados altitudinalmente entre la planicie del fondo de valle y sus rebordes montañosos⁵. La unidad de estudio se ha definido sobre dos hojas del MTN a escala 1:50.000 y la mitad de otras dos por el norte (Fig. 1.A), abarcando una superficie de unos 1.650 km².

Para evaluar la potencialidad agrológica del entorno de los yacimientos se ha recurrido a un Sistema de Información Geográfica (SIG), pues permite automatizar dos tareas fundamentales⁶: el dibujo de los territorios de explotación y la medición de los suelos en ellos comprendidos. Aquéllos se han generado como polígonos isócronos, en lugar de emplear formas geométricas fijas, por resultar una aproximación más realista en un relieve tan accidentado (Fig. 2). Así, reflejan el terreno accesible en función de la pendiente, marchando a pie desde los sitios. Se han considerado los trechos recorridos en 30 minutos y 1 hora, como muestras del entorno inmediato y a media distancia.

A continuación el SIG ha empleado tales halos concéntricos para medir –en hectáreas– los suelos que contienen, clasificados según el sistema de evaluación agrológica del Ministerio de Agricultura (Fig. 1.B). Este extendido modelo cualitativo de clasificación agraria es adecuado para trabajar con sociedades preindustriales, pues se basa en factores estructurales del suelo, en ausencia de mecanización y sin aportes agroquímicos modernos. Para facilitar su interpretación, hemos agrupado las seis clases agrológicas comprendidas en tres bloques de suelos homogéneos (Fig. 1.B) según los usos preferentes con técnicas y estrategias de explotación tradicionales:

⁵ Tanto los desequilibrios estacionales –con gran variabilidad de la carga de trabajo a lo largo del ciclo anual– como altitudinales –concentrando unos recursos y dispersando otros– imponen una estrecha integración de los heterogéneos usos del suelo, bajo estrategias de diversificación y complementariedad (Lasanta, 1990).

⁶ Ambas tareas han sido posibles mediante una rutina programada en ArcView 3X por Laura Celaya (STIG, Universidad de Salamanca) y por Ángel Esparza (Universidad de Salamanca). Se han utilizado los programas ArcView 3.2 y ArcGIS 9.2. Los datos cuantitativos se han explorado con MsExcel y SPSS v. 15.

- *Grupo A*: Cultivos permanentes y pastos (Clases II+III). Terrenos planos más feraces de naturaleza aluvial, en el fondo de valle. Únicos suelos que permiten una horticultura en zonas concretas bien irrigadas.
- *Grupo B*: Pastos y cultivos de secano con limitaciones (Clases IV+V). Terrenos más pedregosos e inclinados, idóneos para pastoreo. La pendiente del terreno puede corregirse mediante bancales. Los cultivos requieren periodos de descanso, bonificación para regenerar los nutrientes y drenaje de los campos.
- *Grupo C*: Pastos y uso forestal (Clases VI+VII). Suelos pedregosos y poco potentes de las sierras y sus estribaciones. Su vocación es pascícola –incluyen los cruciales pastizales de agostadero– y forestal, de aprovisionamiento cinegético y recursos silvícolas.

La principal fuente de información sobre el poblamiento ha consistido en los datos de la prospección extensiva o selectiva del Inventario Arqueológico de Ávila –en adelante IAA–, complementada con algunas campañas parciales intensivas, y ciertas excavaciones preventivas o de investigación, que hemos tenido en cuenta⁷. Como primer requisito de selección de yacimientos, se exigió que sus restos materiales informasen de actividades productivas y residenciales –p. e. molinos manuales, alfarería común de cocina, restos de estructuras domésticas, etc.–. Ello permitió descartar los sitios de exclusiva naturaleza funeraria, cultural o simbólica, aunque tan tajante separación funcional resultara poco operativa en ocasiones⁸. El número inicial de yacimientos considerados –que tratamos bajo la ambigua

⁷ Un listado inicial de yacimientos nos fue facilitado desde la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León. Posteriormente en el Servicio Territorial de Cultura de Ávila fueron revisadas las fichas de yacimientos actualizadas del IAA, así como una selección de memorias técnicas de excavaciones de especial relevancia.

⁸ Piénsese, por ejemplo, en las esculturas zoomorfas prerromanas (Álvarez-Sanchís, 1990) o en las sepulturas rupestres altomedievales (Martín Viso, 2007a: 34-35) que podrían aportar información adicional sobre los usos del suelo, pues se las ha considerado marcadores paisajísticos de ciertos recursos productivos. Sin embargo, su estudio espacial precisaría de otras técnicas, como el análisis de las visibilidades. En cuanto a las sepulturas rupestres, en ciertos casos cabría incluso suponer la presencia de un hábitat cercano (Martín Viso, 2007a: 27).

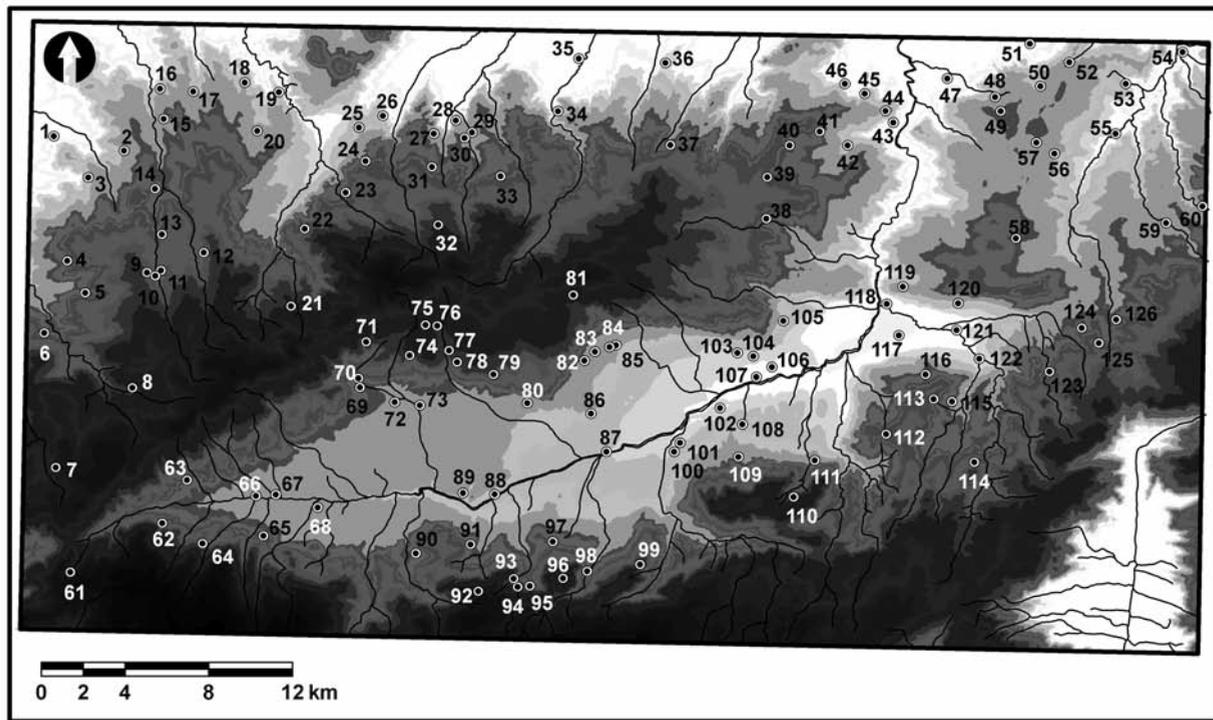


FIG. 2. Área de trabajo con los sitios habitacionales comprendidos en el intervalo Hierro II-Plena Edad Media: 1. Castellanos de Arriba (Gallegos de Sobrinos); 2. San Benito (Gallegos de Sobrinos); 3. Cercado Morales (Gallegos de Sobrinos); 4. Serranos de Avianos (Cabezas del Villar); 5. Campanario (Cabezas del Villar); 6. Navaestrellar (Cabezas del Villar); 7. Cocina de los Moros (Villanueva del Campillo); 8. Vadillo de la Sierra; 9. Horno del Moro (San Juan del Olmo); 10. Navapalacios (San Juan del Olmo); 11. Los Rincónes (Hurtumpascual); 12. Las Hoyas (Manjabálago); 13. La Casera (Hurtumpascual); 14. La Cañadilla (Hurtumpascual); 15. Galleguillos (Gallegos de Sobrinos); 16. Sepulcro (Mirueña de los Infanzones); 17. El Herral (Mirueña de los Infanzones); 18. San Benito (Mirueña de los Infanzones); 19. Orejuela (Mirueña de los Infanzones); 20. San Llorente (Mirueña de los Infanzones); 21. La Coba (San Juan del Olmo); 22. Dehesa de Rehoyo (Valdecaza); 23. Dehesa de Brieva (Cillán); 24. Los Henvenes-San Cristóbal (Cillán); 25. Las Vegas (Solana del Rioalmar); 26. Montejo (Solana de Rioalmar); 27. Casares (Chamartín de la Sierra); 28. La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra); 29. Muñochas (Chamartín de la Sierra); 30. Ramizal (Chamartín de la Sierra); 31. Tejadillos (Chamartín de la Sierra); 32. Navaluenga (Narrillos del Rebollar); 33. Las Canalizas (Gallegos de Altamiros); 34. Castrejón I (Villaflor); 35. Romanillos (Villaflor); 36. Camino Sesgudos (Bularros); 37. Iglesia Vieja (Marlín); 38. Flor de Rosa (Martiherrero); 39. Ermita de las Angustias (Ávila); 40. La Cerca de la Casa (Ávila); 41. Cenalmor (Cardenosa); 42. La Malena (Cardenosa); 43. Las Cogotas (Cardenosa); 44. Los Casares (Cardenosa); 45. La Rueda (Cardenosa); 46. El Castillo (Cardenosa); 47. Alto de San Blas (Mingorría); 48. Prado Hoyos (San Esteban de los Patos); 49. Tierras Negras (San Esteban de los Patos); 50. Los Tejares (San Esteban de los Patos); 51. Cerro de las Torres (Tolbaños); 52. La Torre (Tolbaños); 53. Los Tejones (Tolbaños); 54. San Juan (Ojos Albos); 55. Fuente de los Villares (Tolbaños); 56. Corral del Jaque (Tolbaños); 57. Finca de la Nava (Tolbaños); 58. Laguna de Los Casares (Ávila); 59. Fuente del Vecino (Mediana de Voltoya); 60. Los Turrals (Ojos Albos); 61. Ortigal (Villatoro); 62. San Sebastián (Villatoro); 63. La Escalera (Villatoro); 64. El Rozo (Pradosegar); 65. El Cerrillo (Muñotello); 66. Las Tierras Largas (Amavida); 67. Cerro de San Pedro (Amavida); 68. Los Cementerios (Muñotello); 69. San Pedro (Muñana); 70. Llanailas II (Muñana); 71. San Cristóbal (La Torre); 72. Las Tierras Grandes (La Torre); 73. La Ermita (La Torre); 74. Canto de los Pilonos (La Torre); 75. La Reguera (La Torre); 76. Las Ciributas (La Torre); 77. San Simones I (La Torre); 78. San Simones II (La Torre); 79. San Muñoz I (Muñogalindo); 80. Santo Tomás (Muñogalindo); 81. Dehesa de Montefrío (Padiernos); 82. Las Franciscas (Padiernos); 83. Los Caserones (Padiernos); 84. Las Pasaderas (Padiernos); 85. Iglesia Arriba (Padiernos); 86. Cerro de San Sebastián (Padiernos); 87. La Pared de los Moros (Niharra); 88. Las Cuestas-La Casa (Solosancho); 89. Las Zorreras (Solosancho); 90. Peñarrubia (La Hija de Dios);

91. Prado Cimero (Solosancho); 92. La Cueva de los Moros (Solosancho); 93. Las Chorreras (Solosancho); 94. La Cabeza de Navasangil (Solosancho); 95. Fuente de los Piojos (Solosancho); 96. Ulaca (Solosancho); 97. Pozuelo (Solosancho); 98. Los Molinos (Sotalvo); 99. Castillo de Aunquespese (Mironcillo); 100. Cruz de Río Fortes I (Mironcillo); 101. Los Barrillos (Sotalvo); 102. La Cija (Salobral); 103. Las Serradillas (La Serrada); 104. Los Palomares (La Serrada); 105. Los Cotarros (La Colilla); 106. Iglesia Vieja (El Fresno); 107. Canto de Las Vegas (El Fresno); 108. Las Hoyas (Gemuño); 109. Las Longueras (Gemuño); 110. Los Casitones (Riofrío); 111. San Gregorio (Ávila); 112. Piedrabitilla (Ávila); 113. Los Alamillos (Tornadizos); 114. Dehesa de la Zapatera I (Ávila); 115. Prado del Colmenar (Ávila); 116. Dehesa de Gail (Ávila); 117. Las Charcas (Ávila); 118. San Nicolás (Ávila); 119. Ciudad de Ávila; 120. Aldeagordillo II (Ávila); 121. Cristo Chico (Ávila); 122. El Picón del Cerezo (Ávila); 123. Peña de Vivar (Tornadizos); 124. La Sernilla (Ávila); 125. Blasco Moro (Tornadizos); 126. Cernuño (Tornadizos).

categoría de ‘yacimientos habitacionales’— alcanza la cifra de 126 (Fig. 2). El lote se compone de sitios muy heterogéneos, que responden, como se verá, a pautas bien tipificadas y reconocibles en el tiempo.

La clasificación cronocultural que hemos manejado es la que consta en el IAA, y responde al criterio de los prospectores al realizar una estimación global de los restos arqueológicos en superficie. Apenas podemos matizar esos datos, pues los materiales registrados en las fichas del IAA constituyen una muestra seleccionada, sin valoraciones sobre su representatividad. La agrupación de los sitios por atribuciones cronoculturales ilustra un progresivo crecimiento en cantidad, al tiempo que su clasificación es especialmente problemática en categorías como la de ‘altomedieval cristiano’ (Fig. 3).

Las cantidades de sitios así ordenados no permiten lecturas directas en términos demográficos ni de proceso histórico. Al tratarse de los resultados de una prospección extensiva, entre sus ventajas está la escala alcanzada, que permite una cobertura representativa de todo el territorio. Entre las desventajas, encontramos la débil caracterización de la naturaleza de los yacimientos y la incertidumbre en su clasificación. En todo caso el gráfico de la Fig. 3 ofrece una imagen del desigual rastro que dejan las sociedades estudiadas y su nivel de perceptibilidad actual.

Tras diversos ensayos empleando los 126 sitios aludidos, en el estudio definitivo han sido considerados sólo los yacimientos datados como seguros. Con ellos se ha ensayado una metodología extensiva de estudio de la accesibilidad a los recursos agrarios. Se presupone que todos los casos observados se insertan en las tramas de residencia, ocupación y explotación del territorio, y por tanto ofrecen información sobre

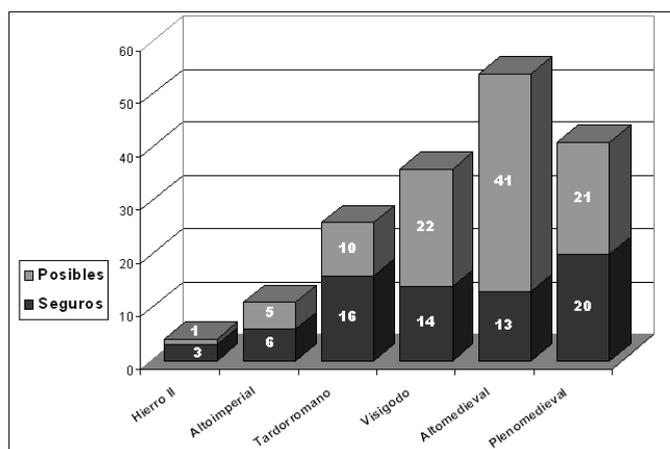


FIG. 3. Histograma de atribuciones cronoculturales de los sitios en el tramo temporal estudiado, según los datos de la prospección selectiva (IAA).

tales aspectos. Partiendo de la imposibilidad de reconstruir el uso efectivo del suelo, pretendemos alcanzar una evaluación de su disponibilidad. Ésta es indirecta y relativa, pero sistemática y uniforme para todos los casos y sobre todo ofrece unos resultados cuantitativos, única forma de compararlos. En los siguientes apartados se sintetizan por épocas los datos del poblamiento y del análisis de los territorios de explotación de algunos de esos sitios. Sus resultados se presentan tanto por clases agrológicas —en orden decreciente de calidad desde la Clase II hasta la Clase VII— como mediante los tres grandes grupos de suelos que hemos definido (Fig. 1.B).

2. La Segunda Edad del Hierro

La caracterización arqueológica del poblamiento del Hierro Pleno en esta zona es fruto de una década

de prolíficos estudios sobre los vettones (Álvarez-Sanchís, 1990, 1999; Sánchez Moreno, 2000). Si bien al avanzar el conocimiento, los castros de los siglos IV-I a.C. reafirman su indiscutible presencia en el paisaje, como sedes de un asentamiento concentrado⁹, resulta ineludible confrontar la información disponible sobre los asentamientos menores en el llano.

En efecto, diversos trabajos al sur del Duero informan de la exclusividad de los castros como forma básica del hábitat, frente a la invisibilidad de las granjas agrícolas en llano. La prospección intensiva en La Armuña no ha detectado otro tipo de asentamiento que el castreño (Ariño y Rodríguez, 1997: 287; Ariño *et al.*, 2002: 305). Tampoco las prospecciones selectivas en las llanuras campiñesas que envuelven nuestra zona de estudio en las provincias de Salamanca, Valladolid, Ávila y Segovia han depurado otros resultados¹⁰. Tras un escrutinio de los datos disponibles, hemos descartado aquellos sitios en llano manejados en la bibliografía¹¹. Respecto a los datos del IAA, tras un examen crítico descartamos también aquellos enclaves que pudieran responder a tal tipología y datación¹². Así pues, el poblamiento

⁹ A día de hoy carece de fundamento la identificación como castros indígenas del Hierro II de la ciudad de Ávila, como ya han aclarado Quintana y Centeno (2006: 81-84) o Fabián (2007: 86-87); del despoblado medieval de la Dehesa de Brieva (Cillán), según sigue recogiendo (Bonnaud, 2005a: 213, fig. 1) a partir de la errónea identificación de Rodríguez Almeida (1955: 258-262) de unas cercas recientes; del Cerro de la Cabra o Peña Mingubela (p. e. Blanco García, 2006: 38, fig. 1, n.º 26), donde sólo hay pinturas rupestres, o de Los Castillejos de Sanchorreja, tal vez por entenderlo como de 'inicios del Hierro II' (p. e. Bonnaud, 2005a: 213, fig. 1).

¹⁰ En el mejor de los casos, cuando se cita alguno de tales enclaves menores, como el segoviano de Los Villares (Garcillán) su datación en el Hierro II es muy problemática (*cf.* Blanco García, 2006: 41 y 43).

¹¹ Se trata de los enclaves de Padiernos, Muñogalindo, la Ermita de Sonsoles, la Dehesa de Bascoarrabal, Cerro Hervero, la Dehesa de la Serna o El Castillo de Cardenosa (Álvarez-Sanchís, 1999: 103, fig. 29). Las excavaciones puntuales y las sucesivas prospecciones de diversos equipos en los términos municipales implicados no han conseguido reconocer la presencia de indicios del Hierro II. Y ello a pesar de alguna noticia sobre hallazgos aislados de esta época, como el exvoto supuestamente de Bascoarrabal (Fernández Gómez, 1995: 164).

¹² Como el sitio de San Cristóbal (Mingorría), con esculturas zoomorfas, pero que es ya romano altoimperial y La Mata I (Solosancho), en la falda norte de Ulaca, con

en el Valle Amblés en estos momentos (Fig. 4) difiere del reconocido por otros autores (Fernández Gómez, 1995: 113, fig. 35; Álvarez-Sanchís, 1990: 216 y ss.; 1999: 103, fig. 29 y 115-120; Sánchez Moreno, 2000: 80) al quedar desprovisto de uno de sus elementos clave: las alquerías subsidiarias, que complementarían un paisaje jerarquizado y funcionalmente diversificado. Por contra, habría que revalorizar otros indicios, como la posible ocupación prerromana del castro de San Juan (Ojos Albos) (Fig. 4, n.º 54), con un recinto amurallado de pequeñas dimensiones –inferior a media hectárea– sobre un espigón fluvial¹³.

La comprensión de las actividades de subsistencia durante el Hierro Pleno en el Valle Amblés suele asumir la premisa de una preferente dedicación ganadera, complementada con la explotación forestal y cierta cerealicultura de secano, prácticas constatadas entre los grupos prerromanos de la Meseta (p. e. Delibes *et al.*, 1995: 570-574; Esparza, 1999: 91; Álvarez-Sanchís, 2006: 22; Blasco, 2008: 127-132). El consenso sobre la importancia de la ganadería como principal actividad de subsistencia es amplio (Fernández Gómez, 1995: 227; Fernández-Posse, 1998: 190; Sánchez Moreno, 2000: 205; Bonnaud, 2005b: 237; Blasco, 2008: 127). Diversos argumentos tienden a reforzar tal visión, como acertadamente se ha criticado (Bonnaud, 2005b: 244-245). Así, la fisionomía serrana del entorno castreño, o la presencia de las esculturas zoomorfas –hitos paisajísticos asociados a pastos críticos–, repercuten sobre esa idea (Álvarez-Sanchís, 1990, 1998; Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero, 1999; Blasco, 2008: 127-128).

En este contexto, el estudio de los territorios de explotación efectuado hasta el momento (Álvarez-Sanchís, 1990: 218-220; 1999: 117 y 121, fig. 37; Alonso, 1999: 432-435, fig. 1; Álvarez-Sanchís *et al.*, 2008: 348, fig. 11) se ha empleado para reforzar tal hipótesis, al revelar una intensa relación entre los castros amblesinos y los suelos de pastizal. Sin embargo, cualquier estudio espacial de este estilo

estructuras, y que más bien serían los barrios artesanales del propio *oppidum*, y no un asentamiento diferenciado, como testimonian las excavaciones de 2004 en ese mismo sector (Álvarez-Sanchís, 2006: 92; Álvarez-Sanchís *et al.*, 2008: 355-358).

¹³ Este lugar no parece responder a los reseñados por Álvarez-Sanchís (1999: 103, fig. 29, n.ºs 36 y 37) en ese término municipal, y no sabemos si hace referencia a él Fernández Gómez (1995: 113, fig. 35).

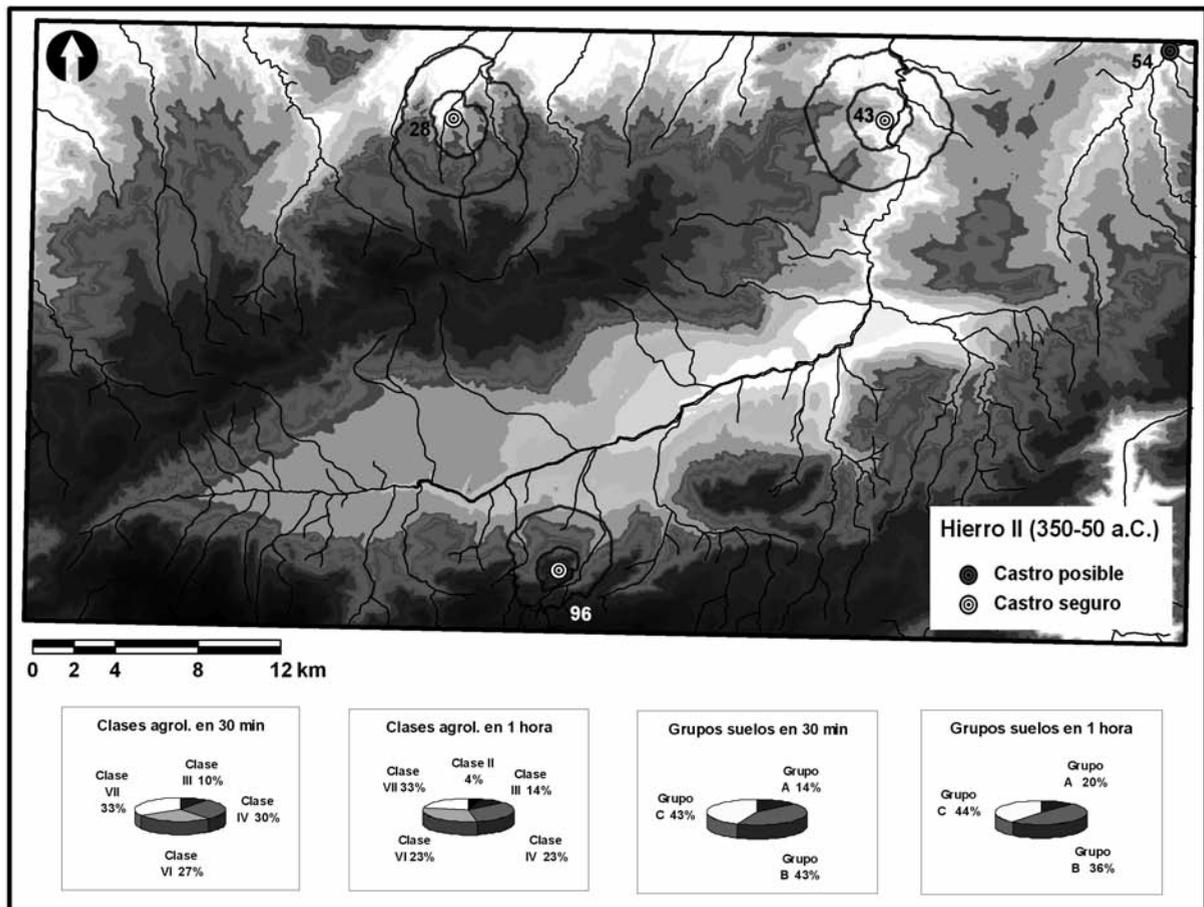


FIG. 4. Poblamiento de la Segunda Edad del Hierro sobre cartografía altimétrica del área de trabajo. Gráficos de sectores con la representatividad relativa (a partir de sus promedios) de las superficies de clases agrológicas y de grupos de suelos según los usos preferentes. Se incluyen los territorios de explotación de 30 min y 1 hora en torno a los tres castros mejor conocidos. La numeración de los sitios coincide con la incluida en la Fig. 2.

—y especialmente los de intención reconstructiva— no puede servir para confirmar o desmentir la consensuada primacía ganadera si su presupuesto teórico —la ubicación del asentamiento en función de los recursos— resulta no ser tan cierto como parece. ¿Podría estar ocurriendo esto en época prerromana? Si, una vez descartados los posibles asentamientos menores en el llano, aplicáramos de forma ciega este método al estudio del poblamiento castreño, sus previsible resultados vendrían a reforzar la primacía pastoril, cayendo en un razonamiento circular.

Para aproximarnos a este problema podemos servirnos de las imágenes del entorno vegetal de los castros de Las Cogotas, Ulaca y la Mesa de Miranda que proporcionan los estudios palinológicos (López

Sáez *et al.*, 2008). Tales estudios revelan un paisaje muy antropizado para las fases de ocupación más tardías, con las formaciones boscosas mermaidas; tanto los melojares como los encinares más próximos aparecen deforestados, sustituidos estos últimos por vegetación arbustiva —jaras, brezales y retamas— que también fue clareándose. Es decir, el territorio más inmediato a los poblados queda caracterizado por unos pastizales antropozoógenos, producto de una dedicación agropastoril. La buena representación de plantas herbáceas ruderales, quenopodiáceas y hongos coprófilos indica la presencia de pastos nitrófilos y, por tanto, una intensa actividad ganadera, pero también queda constatado el polen de cereal cerca del castro —Las Cogotas— o a cierta distancia, en las

planicies –Ulaca y la Mesa de Miranda–. En suma, ambas actividades no pueden desligarse, y desde luego no estamos en condiciones de dilucidar su importancia relativa.

Los resultados de nuestra medición de suelos en el entorno inmediato –30 min– de los tres castros estudiados muestran una presencia tímida –14%– del Grupo A, terrenos idóneos para una agricultura permanente (Fig. 4). Estos mismos suelos de las clases II y III aparecen bien representados –con un 20%– en el entorno de 1 hora. A ello habría que añadir los suelos del Grupo B –hasta el 43% en el trecho de media hora–, que permiten sostener una actividad agrícola integrada con la ganadería, es decir, tal como constata el polen fósil, que informa de la presencia de cultivos cerealistas a cierta distancia de los castros (Esparza, 1999: 91). Además debe resaltarse el significado concreto que esta disponibilidad de terrenos cultivables hubo de tener para las comunidades del Hierro II. En efecto, frente a lo que ocurre en etapas previas, se trataría de suelos útiles para una dedicación agrícola, debido a la presencia –bien constatada desde ahora– del arado ligero con reja metálica¹⁴. Este útil permitiría el laboreo superficial incluso de los compactos suelos arcillosos del fondo de valle, en unos momentos caracterizados por la significativa elevación del nivel freático.

Aun con los resultados expuestos, pensamos que la importancia efectiva de una agricultura compleja y permanente, de notables inversiones de trabajo y rendimientos diferidos¹⁵, debió de ser mucho mayor que lo intuido mediante estas aproximaciones. Los terrenos de cultivo permanente se situarían relativamente lejos del hábitat, en el fondo de valle, donde las livianas instalaciones para su explotación –galpones, chozos– apenas habrían dejado rastro arqueológico. La peculiaridad de las ubicaciones castreñas,

¹⁴ Suponemos el uso de un arado de escarbar o pico ligero, similar al *aratrum* romano. “Este tipo de arado es particularmente útil en suelos ligeros y friables, en los cuales el problema principal consiste en impedir que la humedad ascienda a la superficie por ósmosis o atracción capilar” (Wolf, 1971: 48).

¹⁵ Los datos para los coetáneos asentamientos vacceos señalan ya el desarrollo del policultivo, con olivar y una cerealicultura de secano permanente –es decir, sin problemas de regeneración del suelo, como atestigua el empleo de fabáceas– basada en especies de ciclo largo –especialmente trigo común/duro, junto a escanda, esprilla y avena– que alternadas con mijo ofrecerían dos cosechas por año (Romero y Ramírez, 1999: 456).

con su elevada altitud relativa y su distancia a los campos de cultivo, dificultan la deposición del polen de cereal (López Sáez *et al.*, 2008: 149), al tiempo que determinan la débil representación de suelos de alta vocación agraria en su entorno. Al centrarse en el hábitat, las técnicas de estudio paleoeconómico aplicadas hasta ahora tienden a minusvalorar el papel agrícola, y como contrapartida queda resaltada la importancia de la ganadería. Los espacios productivos agrícolas permanecen pues invisibilizados.

3. El sistema territorial romano

Para aproximarnos al poblamiento de esta etapa resulta necesario recurrir a los datos dispersos proporcionados por Rodríguez Almeida (1980), recogidos en la *Tabula Imperii Romani* (TIR 1993) y a la visión más completa de la ocupación del valle por Mariné (1995: 314, fig. 112). Con posterioridad no se han publicado actualizaciones que recogieran los datos deparados por las campañas de prospección de principios de los 90 para la redacción del IAA.

A pesar de las lagunas de información existentes, los tres castros mejor conocidos en la zona de estudio parecen haber perdurado hasta bien entrado el s. I a.C., abandonándose en época postsertoriana. Así lo indicarían –aparte de la alfarería tardoceltibérica de Ulaca y Las Cogotas (Martín Valls y Esparza, 1992: 273) o el numerario indígena de Ulaca (Álvarez-Sanchís, 1993: 279; Álvarez-Sanchís *et al.*, 2008: 347)– algunos materiales tardorrepublicanos importados¹⁶; la técnica poliorcética del tercer recinto de la Mesa de Miranda o la planta modular, de influencias itálicas, de ciertas casas en Ulaca (Martín Valls y Esparza, 1992: 269; Ruiz Zapatero, 2005: 27; Álvarez-Sanchís, 2006: 93). Del desalojo de los castros se nutrió la ciudad romana, sobre cuya naturaleza y denominación –*Avela*, *Obila*– tampoco existe consenso, si bien su fundación está bien datada arqueológicamente en la segunda mitad del s. I a.C. (Martín Valls y Esparza, 1992: 274-275; Álvarez-Sanchís, 2003: 145; Quintana *et al.*, 2003-2004; Quintana y Centeno, 2006: 84; Fabián, 2007: 97-98).

¹⁶ Entre los claros objetos republicanos destaca un denario (Martín Valls y Esparza, 1992: 274) y una punta de ballesta romana recogidos en Ulaca (Álvarez-Sanchís *et al.*, 2008: 355) y la conocida asa ‘orientalizante’ de Las Cogotas, en realidad perteneciente a un jarro piriforme de tipo Kap-pel-Kelheim (Blanco González, e. p.).

La romanización del área de estudio se ha planteado a menudo en términos de escaso y tardío arraigo, con fuerte persistencia de elementos culturales indígenas (p. e. Barrios, 1983: 103; Mariné, 1995: 290; Barraca, 1997: 354-355; Quintana *et al.*, 2005). Sin entrar a valorar tales extremos, sí parece oportuno esbozar una imagen más ajustada a los datos disponibles en la actualidad. Esa imagen podría ser la de una zona que participa plenamente en las dinámicas y ritmos generales del impacto romano en Lusitania, conllevando, como principales indicadores arqueológicos, una gradual implantación urbana y un incremento del poblamiento rural disperso (Edmondson, 1994: 19). Respecto al primer punto, en la parte alta de la capital abulense se viene reconociendo cierto esplendor urbano –implicando monumentalización arquitectónica e importación masiva de *terra sigillata* hispánica y sudgálica– desde mediados del s. I d.C. y durante todo el s. II d.C. (Quintana y Centeno, 2006; Estremera, 2006: 52-57; Fabián, 2007: 100-102). Es también a mediados del s. I d.C. cuando el núcleo urbano de *Avela* pudo adquirir rango municipal de derecho latino (Hernando, 2001: 728). Por tanto, las recientes excavaciones urbanas permiten matizar la idea de una ocupación eventual y discontinua (Mariné, 1995: 299).

De forma correlativa, asistimos a la proliferación de enclaves rurales diseminados por toda la zona de trabajo (Fig. 5). La escasez de indicios de época altoimperial (Fig. 3) podría entenderse como un sesgo debido a la prospección extensiva¹⁷, mejor que como reflejo de una ocupación inestable y minoritaria del área de estudio hasta época tardorromana (*ibidem*: 290; Barraca, 1997: 354). En tal sentido las recientes intervenciones arqueológicas en algunos de estos sitios informan de su funcionamiento ya desde mediados del s. I d.C. Es el caso de la *villa* periurbana de San Nicolás (Ávila) (Fig. 5, n.º 118) (Quintana y Centeno, 2006: 98; Fabián, 2007: 100) o la *villa* de la Pared de los Moros (Niharra) (Fig. 5, n.º 87) (Martínez Peñarroya, 2003) o lo que podría interpretarse como *pars rustica* o instalaciones campesinas de otro complejo altoimperial en La Laguna de los Casares (Ávila) (Fig. 5, n.º 58).

¹⁷ Debido a la restrictiva identificación de la ocupación altoimperial con *terra sigillata* hispánica de los siglos I y II d.C. o cerámica pintada de tradición indígena, mientras que la presencia exclusiva de cerámica común romana y de cocina con *tegulae* se lleva invariablemente a momentos tardíos.

Por tanto, sería a partir de época flavia cuando se organiza la ocupación sistemática del valle, abarcando diversos dominios altitudinales –excepto el interior de las zonas serranas– y sin continuidad con el hábitat castreño. Tal sistema de ocupación parece implicar una “nueva estructuración del territorio” con planificación íntegra sobre el ámbito urbano y rural (Hernando, 2001: 712-713) siendo un fenómeno coetáneo al mejor documentado en el territorio salmanticense (Ariño *et al.*, 2002: 287). Por encima de las concretas dinámicas de uso y abandono de los sitios, éstos informan de un modelo de ocupación del territorio orgánico desde que es implantado hasta su disolución, netamente distinto del prerromano y del posterior de época visigoda¹⁸ (Ariño, 2007: 335).

El paisaje rural en esta zona respondería bien a la imagen reivindicada por algunos autores (Edmondson, 1994: 20; Martín Viso y Barrios, 2000-2001: 64-65, López Quiroga, 2006: 32), que relativiza el modelo de asentamiento vilicario y resalta el protagonismo de otros elementos constitutivos, en ocasiones sólo detectables mediante prospección intensiva (Ariño *et al.*, 2002: 289-291). La unidad básica de ocupación y explotación pudiera ser la *villa*, si bien los restos monumentales tardorromanos en el área de estudio son menos ostentosos que en las campiñas inmediatas al norte, donde proliferan con especial lujo (Mariné, 1995: 315-317; Fabián, 2007: 103-104). De hecho se ha remarcado la ausencia de pruebas de la existencia de grandes propiedades fundiarias en este sector (Martín Viso, 2006: 270) y con los datos actuales sigue sin poderse aclarar el papel de los centros vilicarios.

Conocemos la dinámica de las *villae* en la región a partir de las excavaciones en la Pared de los Moros (Martínez Peñarroya, 2003) que ponen de manifiesto la vigencia de la *pars urbana* de esta *villa* de peristilo entre 50-250 d.C., con una reocupación parcial en el IV d.C. Por contra nada sabemos de los yacimientos indiferenciados (Fig. 5) demasiado distanciados entre sí como para tratarse de instalaciones secundarias de las *villae* conocidas (Ariño, 2006: 318, fig. 2)¹⁹. Podrían ser núcleos independientes,

¹⁸ Por ello en este epígrafe hemos considerado en bloque los sitios de época romana (s. I d.C.-s. V d.C.) siguiendo un criterio ya empleado con anterioridad en la región (Mariné, 1995: 292, fig. 100).

¹⁹ Se conocen instalaciones rurales subordinadas a grandes *villae* distanciadas varios kilómetros de la parte residencial,

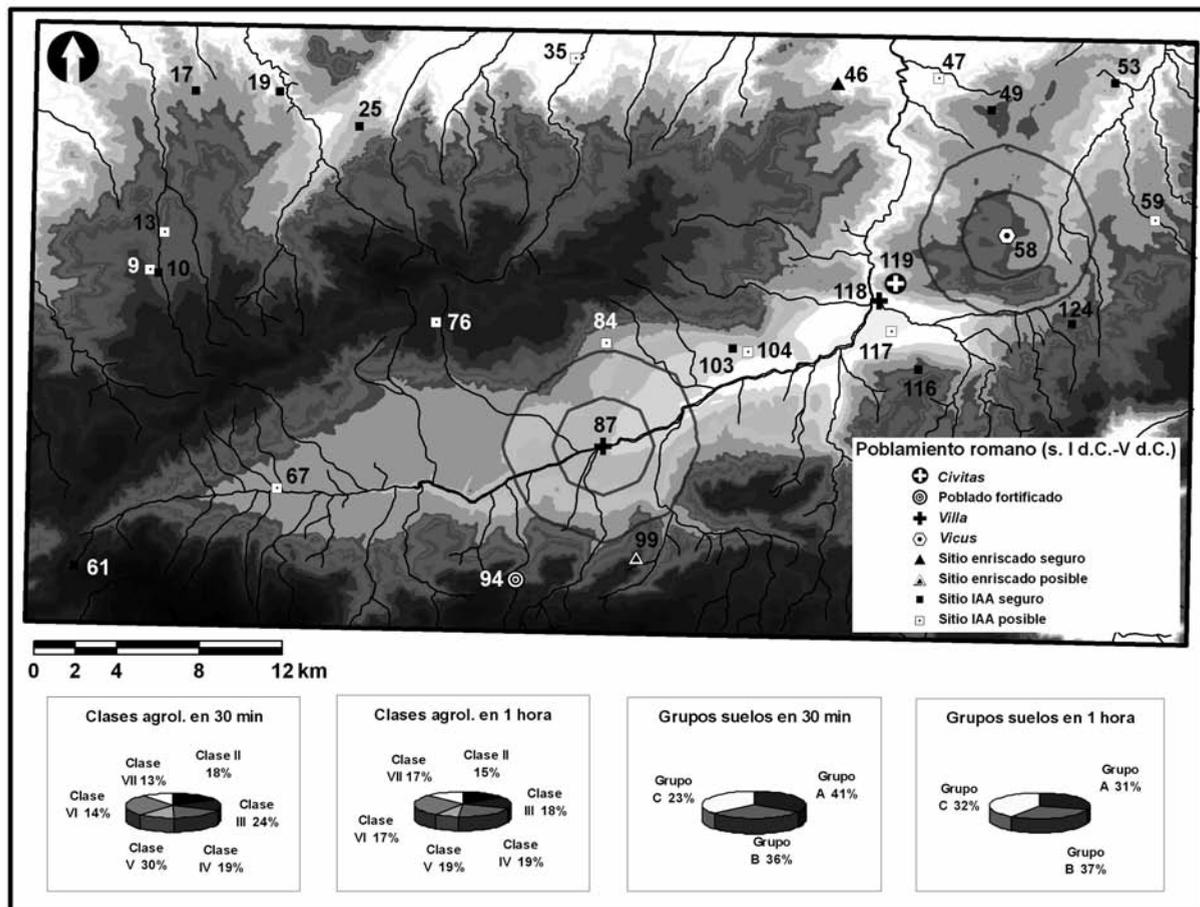


FIG. 5. Ocupación del área de estudio en época romana (mediados s. I d.C.-finales s. V d.C.). Gráficos de sectores con la representatividad relativa (a partir de sus promedios) de las superficies de clases agrológicas y de grupos de suelos según los usos preferentes. Se incluyen los territorios de explotación de 30 min y 1 hora de los sitios n.º 87 y n.º 58 como ejemplo.

de un asentamiento disperso de tipo *vici*, como en el caso de la Laguna de los Casares (Ávila), pero mejor que como modestas *villae*, estos sitios podrían ser establecimientos agrarios o relacionados con la red viaria menor que atravesaría el valle (Chavarría, 2004-2005: 188).

Por último, hay que señalar la presencia testimonial de establecimientos en altura, en ocasiones fortificados, y claramente desvinculados del poblamiento prerromano, que se ajustan bastante bien a los tipos de 'poblado amurallado' y 'castillo roquero' definidos por Abásolo (1999: 95), si bien

como en la palentina de La Olmeda, sin embargo, las diferencias de escala hacen improbable tal hipótesis en nuestro caso (cf. Chavarría, 2004-2005: 188, nota 7).

su cronología no está bien fijada. Al primer tipo respondería La Cabeza de Navasangil (Solosancho) un hábitat fortificado fundado al parecer *ex novo* a fines del s. IV d.C., y destruido de forma violenta a fines del siglo V d.C. (Caballero Arribas, 2001; Fabián, 2007: 105). Se ha constatado mediante excavaciones la fortificación coetánea de otros enclaves, como en los jardines del palacio de los Águila (Ávila capital), donde se ha detectado un pequeño recinto (Fabián, 2007: 104). Existen en la zona de estudio otro tipo de establecimientos enricados para los que se ha propuesto una cronología de entre finales del s. IV y comienzos del V d.C. (Fabián, 2007: 104-105), como los sitios de El Castillo (Cardeñosa) (Fig. 5, n.º 46) y, posiblemente el Castillo de Aunquospese (Mironcillo) (Fig. 5, n.º 99).

El estudio de los territorios de explotación de los 16 sitios romanos con atribución segura muestra la intensa vocación agraria de los suelos en su entorno inmediato, pues el Grupo A alcanza el 41% en el tramo de media hora (Fig. 5). Por su parte el entorno de 1 hora recoge un perfecto equilibrio entre todas las clases agrológicas o los grupos de suelos en la zona de estudio. Pensamos que estos resultados pudieran ser coherentes con la inserción de los enclaves estudiados en una red integrada de interdependencia y subordinación funcional. Así, los sitios tienen una fuerte orientación agraria y en conjunto –los valores promedios de todos ellos– reflejan una explotación sistemática e integral del territorio.

4. La época visigoda (s. VI-VIII d.C.)

El estudio de este momento presenta el grave inconveniente de su imprecisión cronológica. En ámbitos cercanos, como las campiñas salmantinas y madrileñas, esta laxitud se ha solventado mediante prospección intensiva con muestreo no selectivo del material y vuelos a baja altura (Ariño y Rodríguez, 1997; Ariño *et al.*, 2002) o excavación en extensión de amplias superficies de los asentamientos (Vigil-Escalera, 2000, 2003, 2006). Por contra, nuestra aproximación sobre datos de prospección extensiva nos obliga a recurrir al ‘material de selección’ cuando gran parte de los fósiles-directores dejan de funcionar como tales²⁰. Hemos tratado de interpretar los datos disponibles, aceptando las atribuciones cronoculturales del IAA (Fig. 3), si bien han sido necesarias algunas matizaciones²¹.

²⁰ Los sitios vienen caracterizados como de época visigoda a partir de la presencia de tégula; cerámicas de cocina a torneta de fuegos reductores; presencia testimonial de TSHT; cerámica negra fina de superficies espatuladas o bruñidas con ondulados peinados, así como estampillada tardorromana o ‘común imitación de sigillata’ (TSHip).

²¹ Así, el sitio de El Castillo (Cardenosa) puede considerarse de época visigoda, además de tardorromano. Ofrece materiales coherentes con un amplio lapso entre los siglos IV y VII: alguna *sigillata* tardía, cerámicas negruzcas con tratamiento espatulado, *tegulae*, una moneda de Teodosio y una pizarra numeral (Cabré, 1930: 6-9 y 18; Gómez Moreno, 1983: 18-19). De este sitio proceden muy probablemente tanto un pendiente bronceo con cuenta de pasta de vidrio, hasta ahora inédito (Barril, 2008: 457, nota 7 y 458, fig. 1 B) como la conocida pátera eucarística de bronce de Cardenosa, hoy en el Instituto Valencia de Don Juan (Balmaseda, 1995: 357, fig. 127).

En cuanto a la ordenación de los datos, nos ha parecido conveniente presentar primero de forma aislada los yacimientos con atribución visigoda (Fig. 6), pues permiten una rápida comparación con el previo sistema romano. Si bien la calidad de la información no permite precisar la vigencia de la ocupación en los sitios tardorromanos, la impresión que obtenemos al cotejar ambos momentos (Fig. 5 y Fig. 6) es la de una discontinuidad en el hábitat. La proliferación de nuevos enclaves en la periferia de los romanos refleja pautas ya ampliamente constatadas en regiones vecinas (Ariño *et al.*, 2002: 306; Ariño, 2007: 319) y que se han relacionado con el reaprovechamiento de material edilicio y de las infraestructuras agrarias (Vigil-Escalera, 2007: 250-251). Cuando la reutilización de las instalaciones vilicarias en el siglo V d.C. ha sido comprobada mediante excavaciones, se asiste a un cambio en su funcionalidad, como muestran las inhumaciones efectuadas en ámbitos residenciales de la Pared de los Moros (Niharra) (Mariné, 1995: 316-317; Martínez Peñarroya, 2003).

Hechas estas precisiones, la evaluación del periodo comprendido entre la desarticulación del sistema romano y la reorganización feudal, es decir, entre los siglos V y XI d.C., requiere una aclaración previa. Ante la ausencia de hitos cronológicos firmes y la falta de una caracterización arqueológica adecuada, el estudio de la ocupación del territorio y especialmente el análisis de los territorios de explotación ha de emprenderse integrando en un mismo bloque los sitios de época visigoda con aquellos clasificados como ‘altomedieval cristiano’ (Fig. 3). Con este criterio indudablemente estamos perdiendo detalle, pero como primera aproximación puede ser razonable, al aceptarse que ambos conjuntos compartirían una vigencia previa a mediados del s. VIII d.C. Asumimos pues que algunos casos aislados podrían superar tal arco temporal y enlazar con la época de repoblación.

En la Fig. 7 se recoge tal fusión de atribuciones cronoculturales y los resultados del estudio paleoeconómico sobre 21 sitios seguros. Queda patente la diversidad y relativa intensidad en la ocupación del territorio, que abarca tanto un denso asentamiento en el fondo de valle y sus rebordes, como una serie de establecimientos serranos –en ocasiones por encima de los 1.300 m snm– que muestran el interés por entornos no ocupados en época romana.

Tras el siglo V d.C. la diversificación en la tipología de sitios es un fenómeno ampliamente reconocido

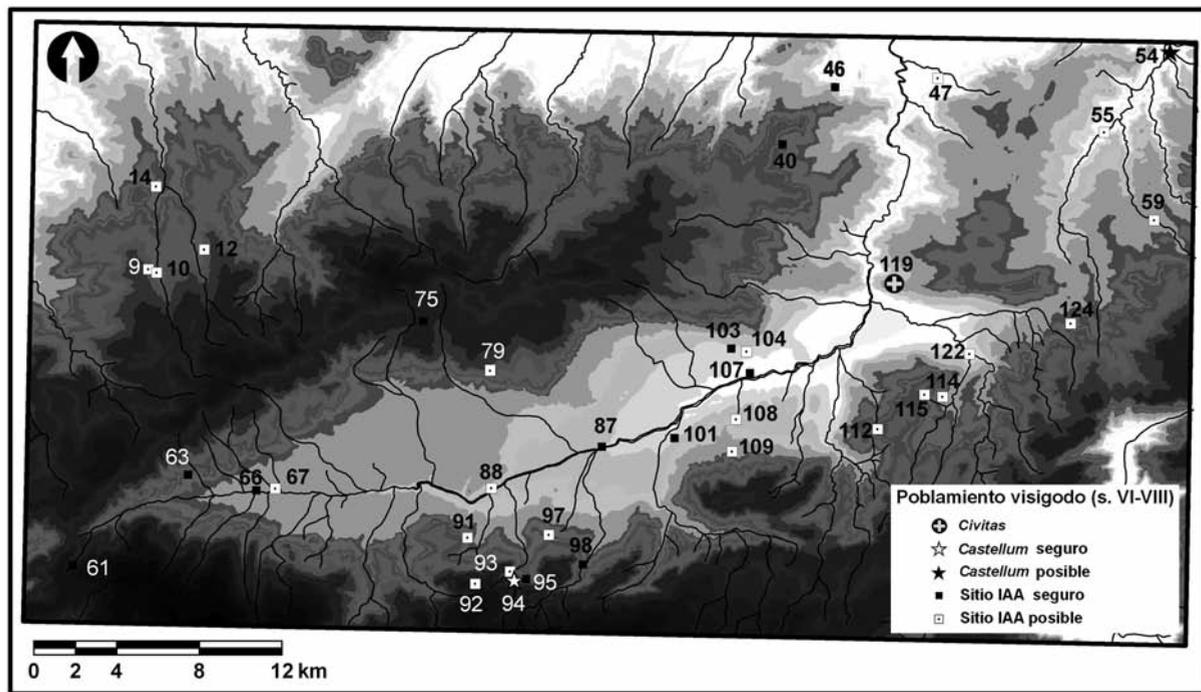


FIG. 6. Sitios con atribución visigoda (pr. s. VI d.C.-mediados s. VIII d.C.) a partir de los datos del IAA.

(Chavarría, 2004-2005; López Quiroga, 2006: 28-33) y comprobado en regiones vecinas (Ariño, 2007: 333). Siguiendo el esquema de Vigil-Escalera (2006), en el área de estudio (Fig. 7) es incuestionable el predominio del asentamiento rural disperso, estando representados también algunos asentamientos concentrados y fortificados –*castra* o *castella*– y un único centro urbano, la *civitas* de *Abula*, que a partir del s. V d.C. adquirió gran prestigio en su *territorium* y en el s. VII fue con certeza sede episcopal (Barraca, 1999: 184; Balmaseda, 2006: 237).

Comenzando por estos últimos, en la categoría de asentamientos agregados (Vigil-Escalera, 2006: 90-91) y fortificados, cabe acomodar con seguridad dos enclaves: la ciudad de Ávila y la Cabeza de Navasangil (Solosancho). Se ubican sobre promontorios en los rebordes del Valle Amblés (Fig. 7, n.ºs 119 y 94), y en ambos se han documentado posibles edificios públicos con columnas de arenisca, es decir, un material alóctono (Fabián, 2007: 106). En el esquema general del poblamiento en el área de estudio parecen comportarse como centros territoriales intermedios, en cuyas circunscripciones ejercerían, entre otras (Martín Viso y Barrios, 2000-2001: 71-72)

posibles funciones de “ordenación del espacio campesino en el ámbito local” o de detracción del excedente agrario, como muestra la presencia en ellos de pizarras numerales (Martín Viso, 2006: 277). El asentamiento fortificado de La Cabeza de Navasangil (Solosancho) perdura durante toda la etapa visigoda: es reocupado en el VI d.C., tras la destrucción que clausuró la fase tardorromana, y prolonga su vida más allá de mediados del s. VII d.C. (Caballero Arribas, 2001; Fabián, 2003: 277-278; Larrén *et al.*, 2003: 283-284). Este sitio se ha relacionado con el control de la transterminancia (Martín Viso, 2006: 278) y se ha definido como un “pequeño *castellum* rural”, con un específico carácter no-estatal o privado, sede de las aristocracias locales (Vigil-Escalera, 2007: 248). Hay que destacar la presencia del mencionado edificio no residencial intramuros: una construcción de planta alargada y orientada, con separación interna en dos espacios, fundado ya en época tardorromana, que se dota ahora de columnas de arenisca, y que se ha relacionado con un uso cultural (Fabián, 2003: 276-277; Chavarría, 2004-2005: 191), si bien otros autores cuestionan tal interpretación, ante la ausencia de indicadores

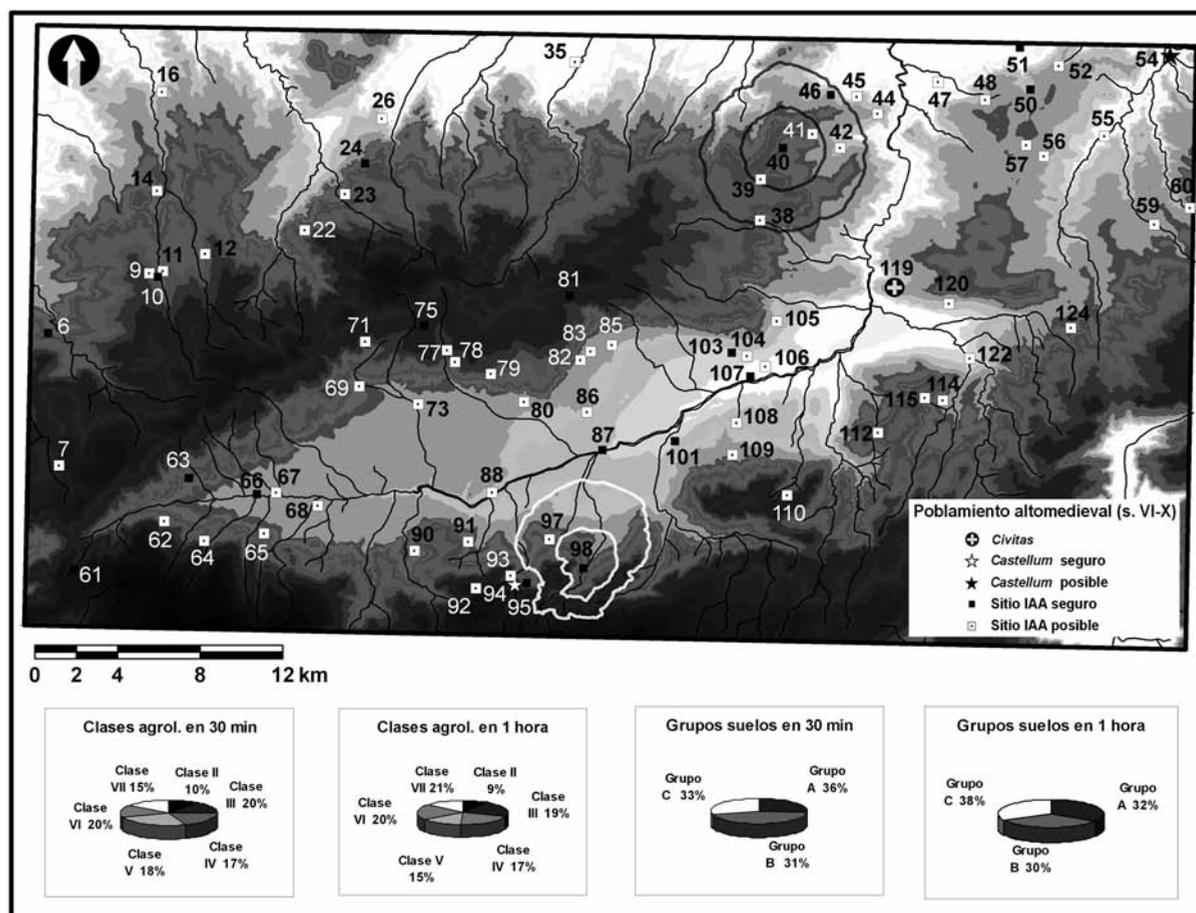


FIG. 7. Poblamiento de época altomedieval (s. VI-X d.C.), incluyendo todos los sitios con atribuciones visigoda y altomedieval. Los gráficos de sectores representan los promedios de las superficies de clases agrológicas y de grupos de suelos. Se incluyen los territorios de explotación de 30 min y 1 hora de los sitios n.º 40 y n.º 98 como ejemplo.

inequívocos (Martín Viso, 2006: 278; 2007b: 176). Un tercer sitio agregado podría ser el yacimiento de San Juan (Ojos Albos), donde el IAA sitúa un enclave fortificado que deparó cerámica con estampillas y decoración peinada (Fig. 7, n.º 54).

De mucha mayor importancia en este estudio, por su directa implicación en la ocupación y explotación del territorio, sería el poblamiento rural, con enclaves que tal vez sean los *loca* citados en las pizarras escritas (Martín Viso, 2007b: 181). En conjunto, la distribución de puntos en el territorio (Fig. 7) parece responder a las densidades ya constatadas en el mismo sector nororiental del área de trabajo (Quirós y Vigil-Escalera, 2006: 105 y 106, fig. 18) y en regiones próximas como La Armuña salmantina

(Ariño *et al.*, 2002: 290, fig. 5), la zona de Pinares del sureste vallisoletano (Calleja, 2001: 127-128, fig. 1) o la sierra de Guadarrama y la campiña del sur de Madrid (Vigil-Escalera, 2006: 104, fig. 3; Quirós y Vigil-Escalera, 2006: 85, fig. 3).

Las informaciones del IAA sobre los restos que deparan estos sitios abiertos en llano o en los piedemontes serranos son poco expresivas, y apenas podemos caracterizarlos. En las planicies del fondo de valle, dedicadas mayoritariamente, en la actualidad, a tierras de cultivo con buena visibilidad y con unos factores de distorsión postdeposicional similares, cabe aventurar algún matiz sobre la dispersión de material en superficie. Así, entre aquellos sitios con una exclusiva ocupación visigoda segura,

hay una amplia gradación de tamaños²². Podrían por consiguiente constituir tanto instalaciones productivas eventuales de escasa entidad (Ariño *et al.*, 2002: 290), como asentamientos estables de comunidades campesinas, es decir, verdaderas aldeas y granjas (Vigil-Escalera, 2006: 90; 2007, 2009).

Respecto a las proporciones de suelos comprendidas en los territorios de explotación de los sitios con atribución segura, hay que resaltar que la muestra estudiada parece representar todos los ecotonos del territorio. Los resultados obtenidos (Fig. 7) muestran una perfecta equidad entre los tipos de suelos accesibles, tanto en el entorno inmediato, como en 1 hora de marcha. Para su explicación puede plantearse un marco político de control extracomunitario de la producción –mediante agentes locales, intermediarios entre el *regnum* y los campesinos– con estrategias complementarias y bastante pautadas. Es decir, los sitios se orientarían hacia una explotación agropastoril y forestal dentro de una estrategia integrada, tal vez dirigida y fiscalizada desde los *castra* y las *civitates*, núcleos donde residirían las aristocracias locales propietarias (Chavarría, 2004-2005: 198-199; Martín Viso, 2006, 2007b; Vigil-Escalera, 2006: 94).

En todo caso, la calidad de los datos con que contamos y el tipo de aproximación aquí ensayado no permite pronunciarnos sobre la supuesta implantación en época visigoda de un modelo de economía extensiva con fuerte dedicación ganadera parejo al decaimiento de la actividad agrícola (Ariño *et al.*, 2002: 308; Chavarría, 2004-2005: 198-199; Ariño, 2007: 333). Los datos cuantitativos obtenidos tan sólo ayudan a formular la hipótesis de una producción equilibrada y muy diversificada, que probablemente seguiría las directrices de las aristocracias locales. Estas pautas se concretarían en la dedicación hortícola y la cerealicultura de secano, así como en la ganadería de ovicápridos complementada con cabañas de bóvidos y productos avícolas. Además, no ha de despreciarse el papel que pudieron jugar ciertos productos básicos sujetos a intercambio –siempre a

una escala y dentro de ámbitos muy limitados–, como se ha sugerido para la extracción de la sal o el granito (Vigil-Escalera, 2006: 96-97), así como la viticultura o la oleicultura²³. Esta última aparece constatada ya desde el s. II d.C. en el puerto de Serranillos, con un pico máximo en este momento (López-Sáez *et al.*, 2008b) así como muy cerca del área de estudio, en la turbera de Ojos Albos (Blanco González *et al.*, e. p.)²⁴.

5. Los tiempos oscuros (s. IX y X d.C.)

Desde mediados del s. VIII d.C. y hasta las primeras décadas del s. X d.C. la zona de estudio constituye, en palabras de A. Barrios (2000: 201-205) una tierra de nadie: fuera del control efectivo omeya, que no superó la barrera física, política y mental del Sistema Central y, a partir del 900 d.C., lejos de la débil influencia asturleonés en las campañas junto al Duero. Las fuentes disponibles resultan desconcertantes. Los primeros documentos escritos para la zona de estudio datan de mediados del s. XII (Barrios, 1983: 35). En la ciudad de Ávila faltan los contextos arqueológicos entre los siglos VIII y XI (Fabián, 2007: 86), si bien el hiato no parece responder al traslado o la reducción del área habitada, como pudiera ocurrir en la ciudad de Salamanca (Benet y Sánchez Guinaldo, 1999: 133). En efecto, en algunos puntos excavados en la parte alta de la capital abulense la estratificación correspondiente a este intervalo se interrumpe, mostrando su enrasado, probablemente en época plenomedieval (Estremera, 2006: 45).

Puede decirse pues que el vacío de información es casi total. Aun así la permanencia de ciertos grupos minoritarios en las extremaduras del Duero es hoy una tesis consolidada (Barrios, 1983, 2000; Villar, 1986), que incluso fue ya aceptada con ambigüedad o no combatida abiertamente por el principal defensor

²² Unos pocos son focos muy concentrados, inferiores a media hectárea –La Cañadilla (Hurtumpascual), con 0,01 ha–; algunos rondan la hectárea –Fuente de los Piojos (Solosancho) o Los Molinos (Sotalvo)– y el grueso de yacimientos ocupan unas 3-4 ha –Canto de las Vegas (El Fresno) o La Reguera (La Torre)– siendo excepcionales los de mayor extensión –La Escalera (Villatoro), con 10,5 ha–.

²³ Se han detectado almazaras o lagares en El Cuquero (Villanueva del Conde, Salamanca) (Ariño, 2007: 327-328) y en el edificio E6 de Gózquez (Vigil-Escalera, 2006: 106, fig. 7), así como producción vinaria en La Viña de la Iglesia (Sotoserrano, Salamanca) (Ariño, 2007: 326-327).

²⁴ La vid no ha podido ser detectada en estas turberas serranas debido a su carácter zoófilo, que reduce su dispersión polínica, incluso suponiendo su cultivo efectivo a no excesiva distancia del depósito estudiado.

de la tesis despoblacionista (Sánchez-Albornoz, 1966: 349-360; Martín Viso y Barrios, 2000-2001: 60-61). En efecto, a las gentes que permanecieron al sur del Duero se atribuye la conservación del acervo de tradiciones orales y la heterogénea toponimia menor previa a la repoblación (Barrios, 1983; Villar, 1986). Además los registros paleopolínicos de La Armuña (Ariño *et al.*, 2002; Ariño, 2007: 334), el puerto de Serranillos (López Sáez *et al.*, 2009) y Ojos Albos (Blanco González *et al.*, e. p.) documentan la continuidad de actividades agrícolas y ganaderas entre el Duero y el Sistema Central, si bien de cariz distinto a las del poblamiento previo.

Entre la desarticulación del aparato estatal central y las redes tributarias locales de época visigoda y la reordenación feudal de repoblación cabe considerar un poblamiento menos visible textual y arqueológicamente. Vigil-Escalera (2006: 97) o Martín Viso (2007a) han ofrecido recientemente lúcidos cuadros sintéticos del mismo para el interior peninsular. Así, para el primero la ocupación del territorio vendría protagonizada por grupos de residencia inestable, con fuerte cohesión interna parentelar y una extraordinaria diversificación productiva, tendente a la especialización ganadera. En esa línea A. Barrios (1983: 109) ya atisbó que en el Valle Amblés permanecerían pequeñas comunidades pastoriles ocupando territorios ‘marginales’ –en oposición a la clara ocupación precedente del llano– como “los recónditos valles serranos”.

Para Martín Viso (2007a: 34-35) en cambio, podría tratarse de asentamientos concentrados y estables, propios de comunidades aldeanas agroganaderas, en cuyas estrategias no estaría clara la presunta especialización ganadera. Serían en definitiva grupos agrarios, de jerarquía inestable, pero con un alto interés por materializar sus derechos de propiedad sobre la tierra. La fisión de los grupos familiares y el traslado del hábitat sería una opción social coherente con la escasa inversión de trabajo y la efímera persistencia de sus estructuras domésticas (Ariño, 2007: 335). En última instancia, la incapacidad para de traer el producto que generaran explicaría su invisibilidad y la falta de proyección de un poder estatal sobre tales comunidades (Vigil-Escalera, 2006: 97).

Estas imágenes comienzan a rastrearse tímidamente en el registro arqueológico de la región (Fabían, 2007: 107) y algunos de sus rasgos van despejándose. Así, pudieran existir pequeños poblados en plena Sierra de Ávila, asociados a necrópolis

rupestres como en la Dehesa de Rehoyo (Valdecasa) (Fig. 7, n.º 22) o la Dehesa de Brieva (Cillán) (Fig. 7, n.º 23). El yacimiento de Los Henrrenes o San Cristóbal (Cillán) funciona como una aldea campesina donde se documentan diversas unidades domésticas repartidas por unas 6 ha en dos focos, delimitadas parcialmente por una cerca o muro perimetral en piedra. Las dos campañas de excavación realizadas por J. Díaz de la Torre (2005) han permitido documentar cabañas de planta rectangular, sobre zócalo de piedra, alzados de barro y con cubierta vegetal o de teja curva, no faltando alguna tégula. A pesar de no contarse con dataciones absolutas, la evolución y estilización formal de la alfarería respecto a la cerámica visigoda de La Cabeza de Navasangil (Solosanco) ha llevado a su excavador a datarlo entre los siglos IX y X d.C. Pensamos que el mejor referente para este poblado es el cercano de la Lancha del Trigo (Diego Álvaro, Ávila) (Gutiérrez Palacios *et al.*, 1958) para el que se ha propuesto una datación entre los siglos VIII y XII (Martín Viso, 2006: 276).

El poblamiento postvisigodo se desliga con dificultad del previo, con el que no entabla una estricta superposición estratigráfica, aunque sí se detecta el uso o reaprovechamiento de ciertos materiales²⁵ tal como se constató en la Lancha del Trigo a partir del próximo foco de Los Corralillos en la Dehesa de El Castillo (Gutiérrez Palacios *et al.*, 1958: 78). Su cultura material está sólo incipientemente caracterizada, por lo que apenas podemos sacar más partido de los datos del IAA, si bien una parte del alto número de atribuciones ‘altomedievales’ posibles –referidas a escasos e inexpresivos fragmentos cerámicos a torneta de color oscuro– también podría pertenecer a este momento.

En definitiva, los testimonios son aún provisionales, pero parece que en la zona de trabajo estos contextos son menos visibles en el fondo de valle, mientras que en las serranías se afianzan los esporádicos indicios que tenemos²⁶. Esta falta de visibilidad

²⁵ Diversos indicios remiten a frecuentaciones o establecimientos previos cercanos, como la presencia de tégula en el foco 2 y el hallazgo de una hebilla de cinturón en Los Henrrenes (Díaz de la Torre, 2005: s/p) o el hallazgo de una pizarra numérica en la Dehesa de Brieva (Martín Viso, 2006: 278, nota 102).

²⁶ En tal sentido hablaría el hallazgo en la finca de San Simones (Balbarda), en las estribaciones de la Sierra de Ávila,

impide reconocer los posibles testimonios de ocupación dispersa del territorio, si bien los pocos datos firmes disponibles pudieran apuntar a la presencia de un hábitat concentrado, propio de comunidades agropastoriles no sometidas a poder externo alguno. En todo caso, resulta prematuro integrar estas informaciones en el estudio de los territorios de explotación o en las dinámicas de ocupación del territorio, por lo que nuestra investigación no ha incorporado esta coyuntura histórica en su lectura diacrónica.

6. Repoblación y consolidación del paisaje agrario feudal

El último momento que estudiaremos coincide con la repoblación del área de estudio promovida por Alfonso VI inmediatamente tras la toma de Toledo en 1085. El proceso se llevaría a cabo mediante la integración política de los diversos núcleos rurales campesinos –tanto los preexistentes, en gran parte desconocidos para nosotros, como los fundados *ex novo* en la dinámica colonizadora–, implicando evidentes cambios demográficos, económicos y de las mentalidades.

Entre esos cambios, los primeros están bien estudiados en la región, que entre 1087 y 1089 acoge el asentamiento de una primera oleada de inmigrantes serranos (Cincovillas y Covaleda) y burgaleses (Lara) (Barrios, 1983: 129; Villar, 1986: 92-116). La dinámica de ocupación del Valle Amblés ha sido incluso simulada por Barrios (1983: 146) priorizando las zonas de asentamiento según un claro criterio de calidad agronómica del suelo²⁷. Respecto a los cambios económicos, el proceso significó la transición desde cierta autonomía y diversificación en la gestión agroforestal a unas estrategias intensivas y de

maximización agraria dirigidas desde la *villa* urbana (Barrios, 1983, 1984; Villar, 1986). En tercer lugar, de las transformaciones en el ámbito de las mentalidades ofrece una clara imagen el abandono de los rituales funerarios informales siguiendo pautas consuetudinarias de las comunidades y la imposición de una liturgia de la muerte controlada por la Iglesia (Martín Viso, 2007a: 33).

Estos cambios que conllevaron el proceso de repoblación pueden rastrearse, identificándose estadios en los cuales las transformaciones resultan consumadas. Así hemos de considerar que la efectiva subsunción feudal de las comunidades amblesinas tiene como indudables indicadores la exacción de rentas y la implantación de la red parroquial plenomedieval (Barrios, 1984). En cuanto al asentamiento, si bien es cierto que pudo responder a dinámicas de concentración poblacional *espontánea o inducida* asociadas a formas autoritarias de producción intensiva (Barceló, 1988: 198-199), en este caso parece tratarse de un fenómeno de larga trayectoria, que pudo comenzar ya en época tardoantigua, si bien acabó decantándose bajo la presión feudal.

Nuestro acercamiento a la ocupación del territorio plenomedieval se ha dirigido a confeccionar un listado de sitios atribuidos a un estadio significativo del proceso, con los que poder explorar la disponibilidad de recursos agrarios. Para ello hemos tratado de cruzar la información documental con la arqueológica que proporciona el IAA. En cuanto a la documentación medieval, ésta permite rastrear la primera mención textual de los asentamientos del valle, aspecto que ofrecería una fecha *ante quem* para los actuales pueblos y ciertos despoblados (Martín Viso, 2000: 140; Ariño *et al.*, 2002: 303). Nuestro propósito sin embargo ha sido obtener un registro lo más exhaustivo y completo posible de un momento avanzado del proceso repoblador, que fuera representativo de las pautas socioeconómicas de ocupación y explotación feudal de la zona. Éste vendría señalado, como se acaba de ver, por la vigencia de la imposición fiscal y la constatación de las parroquias rurales. Por eso hemos recurrido a un documento extraordinario: el pergamino del cardenal Gil Torres de 1250, custodiado en el Archivo Catedralicio de Ávila, que permite aproximarnos a una suerte de imagen fija del poblamiento aldeano en tal coyuntura (Barrios, 1984: 14-23; 2004: 146-157, doc. 83). Este diploma constituye un verdadero nomenclátor censatario que recoge

de un jarrito litúrgico de bronce y cuerpo globular decorado con medallones imbricados de inspiración califal, que se ha considerado una perduración mozárabe de época postvisigoda (Palol, 1961-1962: 709, nota 23; Mariné y Terés, 1989: 43).

²⁷ De esta manera los primeros en llegar, los serranos “ocuparían las orillas del río [Adaja] en el centro del valle, que era el sector de mejores tierras y más abiertas”. Riojanos, vasco-navarros y aragoneses se habrían asentado en la llanura, junto a riachuelos, mientras que los gallegos, últimos en llegar, debieron conformarse con las tierras marginales (*ibidem*).

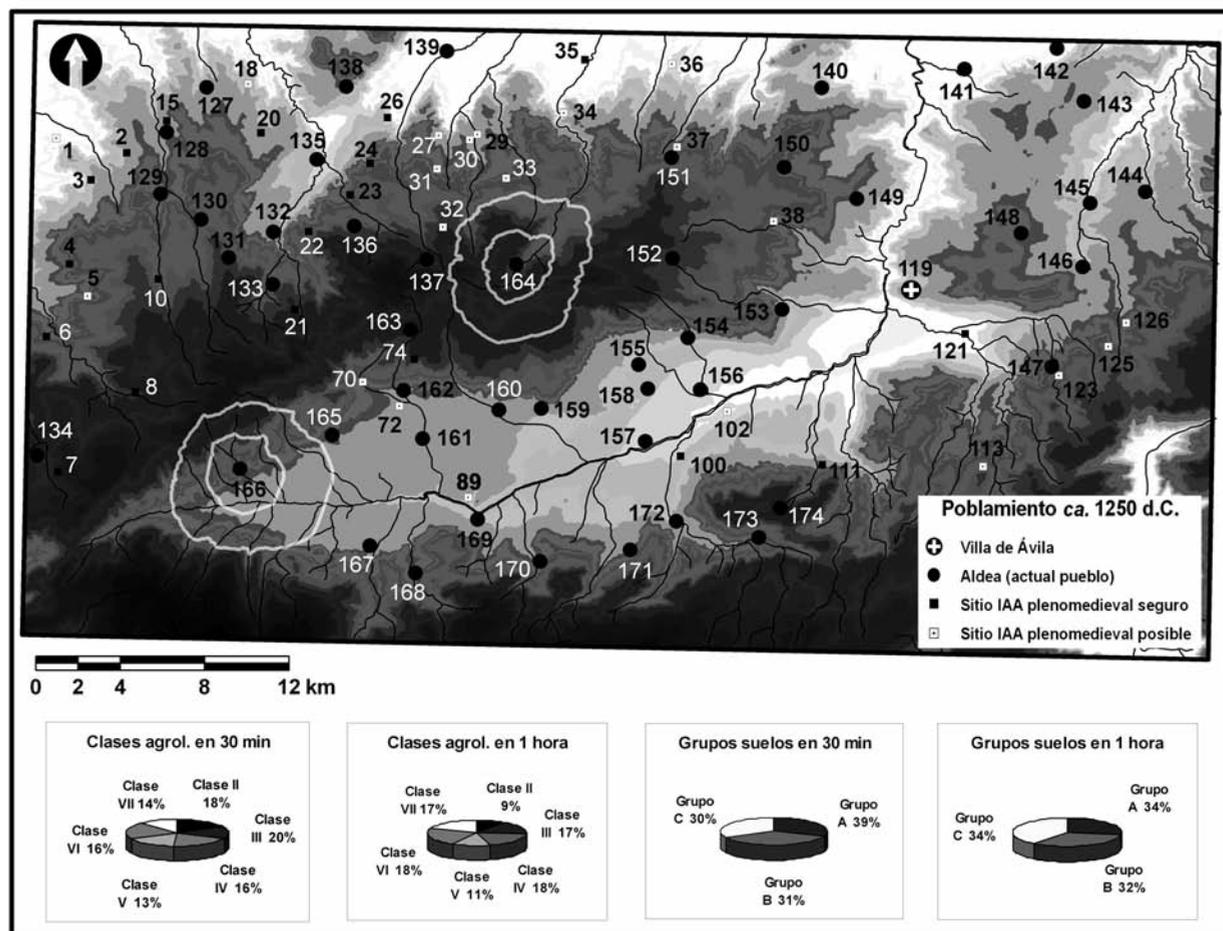


FIG. 8. Red aldeana a mediados del siglo XIII. Los gráficos de sectores representan los promedios de las superficies de clases agrológicas y de grupos de suelos. Se incluyen los territorios de explotación de 30 min y 1 hora de los sitios n.º 166 y n.º 164 como ejemplo. Numeración de los pueblos actuales (con denominación medieval) mencionados en 1250: 127. Mirueña (Mirueña); 128. Gallegos de Sobrinos (Sobrinos); 129. Hurtumpascual (Sancta Maria Furtumpascual); 130. Gamonal de la Sierra (Gamonar); 131. Manjabálago (Maniavalago); 132. Hortigosa de Rioalmar (Ortigosa); 133. San Juan del Olmo (Graios); 134. Villanueva del Campillo (Villanueva del Campiello); 135. Muñico (Muñicoblasco); 136. Pasarilla del Rebollar (Palciana); 137. Narrillos del Rebollar (Narros); 138. Solana de Rioalmar (Solana); 139. Grandes (Grandes); 140. Cardeñosa (Cardeñosa); 141. Mingorria (Engorria); 142. Escalonilla (Escaloniella); 143. Venta de San Vicente (Sant Vicent); 144. Mediana de Voltoya (Mediana); 145. Berrocalejo de Aragona (Aragona); 146. Bernuy-Saliner (Bernuy); 147. Tornadizos (Tornadizos); 148. Vicolozano (Ovicolozano); 149. Narrillos de San Leonardo (Sant Leonardo); 150. La Alamedilla del Berrocal (Nafarriellos); 151. Marlín (Merlín); 152. Casasola (Casasola); 153. La Colilla (Coliella); 154. Muñopepe (Muñopepe); 155. Padiernos (Sancta Maria de Muñonuño); 156. Salobral (Salobral); 157. Niharra (Niharra); 158. Aldealabad (Aldea Abat); 159. Muñogalindo (Muñogalindo); 160. Santa María del Arroyo (Arroyo); 161. La Torre (Torre); 162. Guareña (Garueña); 163. Barbarda (Barvaharda); 164. Sanchorreja (Valdurrexa); 165. Muñana (Muñana); 166. Amavida (Echavida); 167. Narros del Puerto (Naharros del Puerto); 168. La Hija de Dios (Filia Dei); 169. Baterna (Tavernas); 170. Villaviciosa (Xemensancho); 171. Sotalvo (Sotalvo); 172. Mironcillo (Mironciello); 173. Riofrio (Riofrido); 174. Cabañas (Cabañas).

con fines fiscales el listado de lugares habitados y parroquias en la diócesis abulense. Su propia existencia es producto de un momento de intensa feudalización en el área de trabajo, plasmada en el interés del poder eclesiástico por la reunión, registro y control de la realidad aldeana.

A partir de esta fuente hemos de considerar, al estudiar el poblamiento, todos aquellos pueblos actuales que aparecen mencionados como aldeas en 1250. Se ha prescindido de las aldeas mencionadas en el referido documento y que según Barrios (1984: 20-23) constituyen despoblados no identificados en el IAA, cuyo número en el área de estudio asciende a 54 sitios (cf. Larrén, 1985: 114-121). Por otra parte hemos obtenido del IAA todos los yacimientos –tanto seguros como posibles– registrados con la atribución cronocultural de plenomedieval (Fig. 3). Con todo ello hemos elaborado un mapa de la ocupación del territorio a mediados del s. XIII (Fig. 8). Ésta se basó en dos categorías básicas: las *aldeas*, núcleos rurales concentrados y relativamente alejados unos de otros, y la *villa* urbana y fortificada de Ávila (Barrios, 1984).

Hemos de advertir que en la apreciación global de la red aldeana que trasciende de esta exposición no hay que despreciar el papel que probablemente jugó cierto asentamiento disperso y eventual, especialmente intenso en las zonas serranas, y que podría relacionarse con las actividades transterminantes (Martín Viso, 2000: 149-166; 2002: 56-57). Tampoco puede establecerse una rigurosa homologación entre aldeas, ni en términos demográficos ni de capacidad productiva, como muestra la desigual proporción de los prestimonios que debían pagar (Barrios, 1984: 29). Hechas estas salvedades, queda clara la intensa e integral ocupación del territorio (Fig. 8), con un asentamiento localizado con preferencia en las terrazas de los ríos o en los primeros tramos de pendiente, y sólo en contadas ocasiones en el fondo de valle (*ibidem*: 31-32).

En cuanto al estudio de los territorios de explotación de las aldeas, éste se ha efectuado sobre los 48 pueblos actuales mencionados en 1250 y los 19 yacimientos del IAA con atribución segura, 4 de ellos mencionados en el diploma de 1250. En esta ocasión cabe hablar con propiedad de una economía integrada, sujeta a una clara intensificación agraria –de la que habla la importancia proporcional de los suelos del Grupo A– así como una notable diversificación de los productos agrarios, de la

que es fiel reflejo el estricto reparto equitativo de tipos de suelos obtenido (Fig. 8). Es de destacar que en el s. XIII está constatado documentalmente el cultivo al tercio, implicando una agricultura extensiva, mientras que un siglo antes, con una menor población, Barrios (1983: 154-155) aún supone la práctica de “cultivos extensivos de rozas de monte bajo o barbecho corto”²⁸. Es decir, el sistema productivo se fue transformando, como parte de la reorganización feudal del territorio, privilegiando la imposición de la cerealicultura extensiva de secano –basada en el trigo– y el policultivo mediterráneo. Estas estrategias conllevarían unos niveles productivos relativamente bajos para hacer efectivas las prácticas regenerativas del suelo. Sin embargo, por encima de tal merma en los rendimientos por unidad de terreno, la concentración y accesibilidad del excedente producido justificarían la lógica impuesta por los agentes feudales (Barceló, 1988: 221).

Aun con todo ello, la explotación agraria a lo largo del siglo XII vino acompañada del crecimiento demográfico y dio pie a un considerable aumento global de la producción, sobre todo de cereales y vino (Barrios, 1983: 155; Villar, 1986: 135-153). Esta dinámica expansiva queda plasmada también en La Armuña salmantina, en cuyo sondeo polínico del Prado de la Vega –zona VEG-D– se ha constatado el despegue en estos momentos de la arboricultura, con el cultivo del olivo, junto a la vid y el castaño y una intensificación de la actividad pastoril, en relación directa con la formación de las dehesas (Ariño *et al.*, 2002: 300-301).

7. Diacronía de los usos del suelo: de los castros prerromanos a las aldeas de repoblación

Hemos visto que los datos de la prospección arqueológica extensiva (Fig. 3) no informan directamente sobre la evolución del poblamiento. Por ello en el siguiente gráfico (Fig. 9) se ofrece una valoración más ajustada sobre el mismo, poniendo especial cuidado en la selección de los datos sobre el final de

²⁸ Estas talas e incendios, que redujeron las masas forestales serranas a favor de los pastizales, están bien documentadas en el Sistema Central y se han podido detectar recientemente en la turbera de Serranillos (López Sáez *et al.*, 2009).

la secuencia, cuando la información arqueológica y la documental informan por separado –y no siempre de forma coincidente– de una misma realidad. En él se han agrupado los yacimientos arqueológicos de ámbito rural –se ha excluido la *civitas* imperial, tardoantigua y posterior villa medieval de Ávila– en las etapas históricas aquí consideradas y no por clasificaciones del material de superficie, distinguiendo entre una atribución posible o segura por cada intervalo temporal. En el tramo de repoblación (*ca.* 1087-1250) se añaden a las localizaciones ya reseñadas con ese mismo criterio de fiabilidad (Fig. 8), aquellos sitios mencionados en 1250 y que aparecen en el IAA clasificados en algún momento medieval –especialmente se registran como plenomedievales y algunos bajomedievales–. Tampoco en esta ocasión hemos incluido las localizaciones referidas en el diploma de 1250 sin comprobación arqueológica que, como se apuntó, superan el medio centenar.

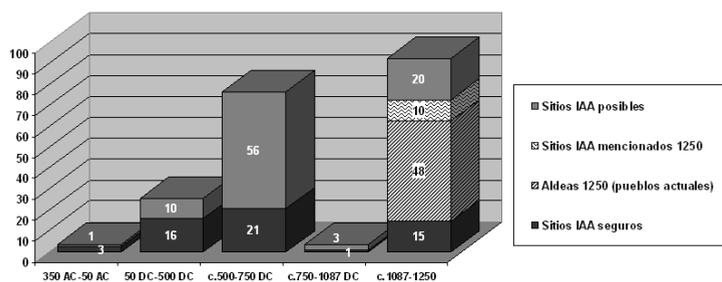


FIG. 9. *Dinámica del asentamiento rural a partir de los datos del IAA y de la documentación medieval.*

De este gráfico (Fig. 9) cabe obtener una imagen de la desigual densidad de la ocupación rural en el espacio estudiado, entre la Edad del Hierro y la plena Edad Media, conforme a los datos hoy disponibles y coherente con lo observado en regiones vecinas del interior peninsular. Se aprecia una progresiva proliferación de los establecimientos involucrados en la explotación agraria del territorio, desde época prerromana –en la cual la producción se realizaría desde los castros, distanciados de los principales espacios agrarios– hasta el momento tardoantiguo, cuando –de ser cierta nuestra hipótesis– asistimos a una explosión del hábitat rural. A continuación resalta el vacío arqueológico y documental

hasta la reorganización política del territorio a finales del siglo XI. En este intervalo, sólo conocido de manera incipiente, la explotación del valle se organizaría posiblemente desde el núcleo urbano de Ávila, desde ciertos poblados serranos y tal vez desde algunos de los actuales pueblos, cuyo origen podría remontarse así varios siglos antes de la repoblación²⁹. Con posterioridad, la repoblación conlleva una reordenación política y demográfica de los efectivos rurales preexistentes. La promoción de los enclaves concentrados, las aldeas, se materializó en la densa malla parroquial legible en los documentos coetáneos. A través de la misma se procedió a una intensa explotación del territorio de la que vamos obteniendo más y mejores datos.

Teniendo en mente este esquema pasemos a esbozar una lectura diacrónica de los usos del suelo. Para ello nos centraremos en la comparación de los resultados por épocas, algo que será más sencillo si simplificamos las seis clases agrológicas contempladas en los tres grupos de usos preferentes ya referidos. Nos serviremos de las proporciones de suelos accesibles –a partir de la media aritmética de las superficies obtenidas– en el tramo de media hora (Fig. 10) y una hora (Fig. 11) desde los asentamientos, incluyendo –a título comparativo– los resultados del Hierro Inicial. Obviamente estos gráficos no pueden tomarse como reflejo directo del proceso histórico, pues nuestras groseras agrupaciones habrán de ser matizadas, y carecemos de información sobre los siglos IX y X. Se trata pues de ordenar los resultados en un esquema que, aunque incompleto, permita ir perfilando las principales tendencias.

De este simple cotejo trasciende ya la ruptura que supuso el Hierro II respecto a las pautas previas y frente a la posterior dinámica de época histórica. La discontinuidad se manifiesta en un rotundo déficit de las mejores tierras agrarias del Grupo A en el entorno inmediato y a distancia media de los castros. Pensamos que ese desequilibrio puede explicarse por la importancia otorgada a factores de localización geoestratégica y simbólica –prominencia, dificultad

²⁹ Faltan sin embargo excavaciones urbanas en esos núcleos y datos fehacientes sobre tales extremos.

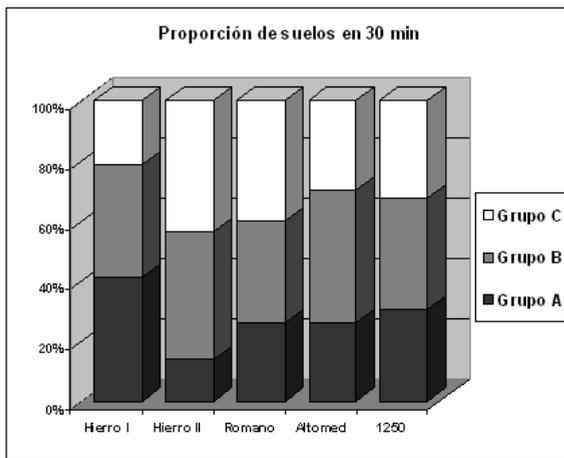


FIG 10. Diagrama de barras acumuladas con los porcentajes de grupos de suelos (a partir de los promedios) en el tramo de 30 min.

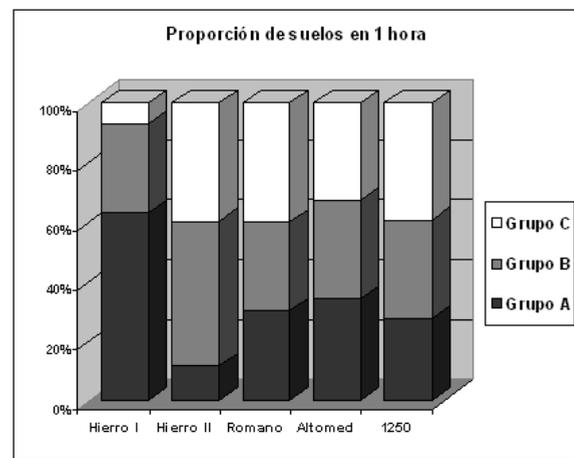


FIG 11. Diagrama de barras acumuladas con los porcentajes de grupos de suelos (a partir de los promedios) en el tramo de 1 hora.

de acceso, etc.—, sacrificándose la cercanía y accesibilidad a los campos de cultivo permanente. Sin embargo, a estas gentes no se les escaparía el potencial productivo de los entornos elegidos. Por eso, resulta necesario valorar las oportunidades que les brindaría la disponibilidad de una tecnología agraria y unas prácticas agroganaderas concretas, que permitirían un óptimo aprovechamiento de estas tierras del Grupo B.

En cuanto que descompensados, los resultados del Hierro II responden a una lógica prehistórica. En efecto, las mediciones de suelos para la Prehistoria reciente (Blanco González, 2008) ofrecen un marcado desequilibrio —*cf.* el Hierro Inicial en Figs. 10 y 11—, priorizando en todas las etapas el acceso a los mejores terrenos agrarios. Las limitaciones tecnológicas, así como diversos factores de orden no económico, pudieran ser los responsables de esta desproporción de suelos. Por el contrario, los campesinos de tiempos históricos presentan entre sí mayor sintonía, compartiendo en su elección del hábitat unas pautas económicas más homogéneas, que se materializan en una representatividad equilibrada de los tres grupos de suelos. El problema ahora es valorar las diferencias de matiz a partir de una mera aproximación descriptiva como la aquí ensayada.

Si comenzamos por lo más visible, desde época romana se atisba un notable equilibrio entre los tres grupos de suelos. Esto implica que, frente al asentamiento prehistórico, en las etapas históricas

la localización del hábitat tiende a disponer de menor cantidad de tierras del Grupo A —especialmente en 1 hora de marcha—, favoreciéndose el acceso a terrenos de los Grupos B y C, de vocación pastoril o forestal y que requieren una explotación agroforestal con inversiones a largo plazo y cuidados constantes.

La proporción global de los terrenos disponibles para usos pascícolas y forestales —Grupo C— permite atisbar que se trató de recursos muy importantes para las etapas estudiadas, sobre todo teniendo en cuenta su peso relativo en el entorno inmediato (Fig. 10). Estos suelos no incluyen los pastos de agostadero estival, situados a mayor distancia de los asentamientos, pero sin duda procurarían sustento al ganado durante gran parte del año. Durante la estación de déficit hídrico podría disponerse, dentro de la misma unidad de estudio, de los mencionados pastos serranos y las praderas aún húmedas de las riberas fluviales. Pensamos que estos ciclos estacionales de desplazamientos cortos o transterminancia entre los pastos del fondo de valle y los rebordes montañosos harían innecesaria la práctica de la trashumancia. Somos partidarios de considerarla una estrategia históricamente concreta, no generalizable sin pruebas, que requiere una plena economía de mercado y la especialización económica de un sector de la población, aspectos sólo consolidados desde época plenomedieval. Como ya se ha advertido (p. e. Edmodson, 1994: 24-25; Esparza, 1999: 95-98),

su contrastación arqueológica en época antigua es compleja. Aquí no vamos a discutir este ubicuo tópico. Si acaso, nuestros parciales resultados podrían servir para no minusvalorar la actividad agraria del área de estudio. Nos parece pues poco probable que la ciudad abulense basara su relativa pujanza ya en el s. I d.C. en la actividad ganadera trashumante, tal como un sector de la historiografía suele entender (Hernando, 2005: 243).

Conviene ahora presentar los valores obtenidos en hectáreas mediante polígonos de frecuencias, pues, al situar de manera secuencial las medias aritméticas, permiten captar la dinámica de las superficies dedicadas a cada grupo de suelos según sus usos preferentes.

Los resultados para el Grupo A (Fig. 12) resaltan la tendencia ya esbozada, de una discontinuidad básica entre una localización preferente en relación con este tipo de suelos en época prehistórica, y el interés por una mayor diversidad de terrenos en el asentamiento de época histórica. También, dentro de ésta, cabe apuntar un discreto y paulatino aumento de la importancia de este tipo de tierras, que relacionamos con la intensificación agraria, el crecimiento demográfico y la diversificación de los productos agrarios hacia 1250, hito que marcaría un momento álgido en el proceso de explotación agraria del territorio. En efecto, la red aldeana plenomedieval —punto final del proceso observado—, obtiene las mayores puntuaciones en tierras del Grupo A, acorde con unas estrategias agrarias intensivas, plenamente integradas en un sistema especulativo o de mercado y de extracción de rentas dinamizado por

las aristocracias feudales (Barrios, 1984; Villar, 1986; Martín Viso, 2000).

La disponibilidad de tierras del Grupo B en el entorno más cercano a los sitios muestra una prolongada estabilidad en el tiempo, que sólo la valoración del tramo de 1 hora permite matizar (Fig. 13). El empleo de estos terrenos ha de relacionarse con varios factores de tipo tecnológico y ambiental, que facilitan una valoración más ajustada de su verdadera representatividad en las prácticas agroganaderas. Se trata de suelos heterogéneos, bien a media ladera —en las estribaciones serranas, en las plataformas al norte de la Sierra de Ávila y en el sector oriental de la zona de trabajo—, o bien en relieves planos en el centro de la fosa del valle (Fig 1.B).

En general, el uso idóneo de estos terrenos es como prados permanentes, si bien también soportan una actividad agrícola prolongada y de bajos rendimientos mientras se tomen algunas medidas correctoras. Así, la cerealicultura extensiva, el viñedo y la arboricultura sobre media ladera —en rellanos y zonas de acumulación, resguardados del viento y en la solana— serían factibles si la pendiente del terreno se corrige con la construcción de bancales o la plantación de especies arbustivas. Su explotación respondería, en definitiva, a un tipo de intensificación agroforestal, optimizando la marginalidad productiva de estos espacios (Lasanta, 1990). Por otra parte los suelos del fondo de valle comparten con el Grupo A una diversa proporción de arenas y arcillas, que repercute en la dificultad de su laboreo: si bien la composición suelta permite la simple labranza manual

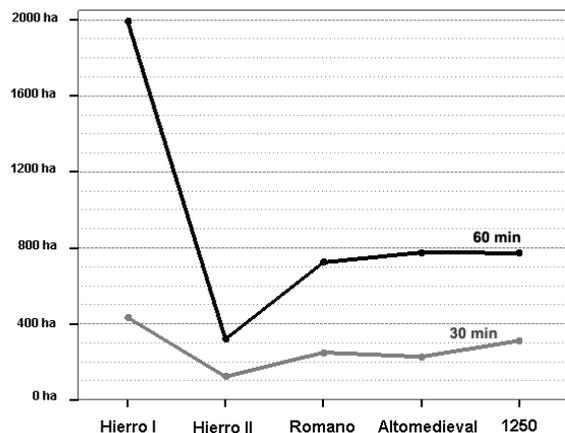


FIG. 12. Evolución del promedio de suelos del Grupo A accesibles desde los sitios.

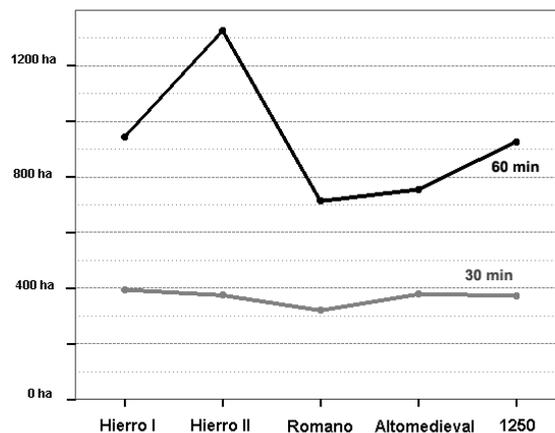


FIG. 13. Evolución del promedio de suelos del Grupo B accesibles desde los sitios.

con azadón, en los terrenos más densos y compactos su puesta en cultivo requiere el empleo de arados ligeros de tracción animal, que se limitan a rascar la capa superficial. La pérdida de nutrientes, especialmente en suelos poco densos y en pendiente, ha de corregirse con la introducción del ganado para su abonado y el establecimiento de ciclos de descanso en barbechera –labor al tercio–. Por último, el laboreo de las tierras del Grupo B pudo verse favorecido por la elevación del fluctuante nivel piezométrico a lo largo del Subatlántico, lo cual haría necesario la excavación de fosas de drenaje en tales coyunturas. Se trata en definitiva de un grupo de suelos cuya explotación sostenible durante varias generaciones de gestión agroforestal requiere un enorme y permanente coste social y energético; por ejemplo, en el mantenimiento de las infraestructuras agrarias, o en la restricción demográfica según rígidos umbrales de crecimiento, condicionados por la capacidad de carga. A medio plazo la estabilidad de tales estrategias resulta meramente coyuntural y sus efectos ecológicos son irreversibles³⁰ (García-Ruiz, 1990: 319-322).

La amplia disponibilidad de suelos del Grupo B es una pauta destacada en la Edad del Hierro –especialmente en el tramo de una hora–, que, como hemos dicho, requiere una valoración ajustada en su contexto histórico (Fig. 13). Es en este momento cuando los requisitos de su puesta en explotación agroganadera, y no sólo pastoril como hasta entonces, están bien constatados. El empleo de arado de reja metálica tirado por animales está ya demostrado en época prerromana, aunque falten testimonios directos en la región (p. e. Blasco, 2008: 130-131). Ello permitiría el laboreo efectivo de los campos del Grupo A –incluidos los terrenos más pedregosos o arcillosos–, así como la roturación y puesta en cultivo de suelos del Grupo B. Así pues desde el comienzo de la secuencia estudiada aquí, los pesados suelos argílicos del fondo de valle pudieron ser puestos en cultivo antes de época romana (Edmondson, 1994: 23). También, como ya se ha indicado, la integración de la cabaña ganadera ovicaprina y bovina con la práctica de la cerealicultura extensiva permitiría ase-

³⁰ Por ello toda intensificación, en cuanto que simplificación de las estrategias productivas –rentabilizando unos pocos aspectos frente a la desatención de muchos otros– conlleva una peor adaptación microambiental y, a la larga, una mayor vulnerabilidad del sistema productivo montañoso.

gurar el abonado de los campos, modelo que encaja bien con los pastizales antropozoógenos detectados mediante el polen en el entorno inmediato de los asentamientos castreños (López Sáez *et al.*, 2008). No menos significativo resulta contrastar la dinámica paleoclimática con la disponibilidad de tierras del Grupo B, pues a comienzos del Subatlántico, coincidente *grosso modo* con la Edad del Hierro, se ha confirmado en esta región la tendencia general hacia una climatología sensiblemente más fría y lluviosa (Desprat *et al.*, 2003; López Sáez *et al.*, 2009).

Respecto al Grupo C, representante de aquellos terrenos de uso forestal y pastoril por excelencia, hay que señalar la relativamente alta proporción de tales suelos en los territorios de explotación de 1 hora (Fig. 14). Sorprende este dato si consideramos que el *saltus* estaría constituido por unos terrenos periféricos dentro de la ordenación del territorio agroforestal en torno a los sitios estudiados (Barrios, 1984). También ha de remarcar el relativo descenso de tierras de este grupo en época altomedieval –lo cual pudiera entenderse como una ‘extensificación’ forestal–, así como su incremento hacia 1250, coherente con la reactivación ganadera implicada en la formación de las dehesas. Ello podría indicar un nuevo ciclo caracterizado por el aumento de la presión sobre el bosque, tradicional reserva agraria (Lasanta, 1990: 240).

Sin embargo, los anteriores gráficos, al basarse en la media aritmética, no permiten una apreciación matizada de la dispersión numérica de las puntuaciones obtenidas, ni de la forma de las ‘colas’ alrededor de los valores más representativos. Por ello a

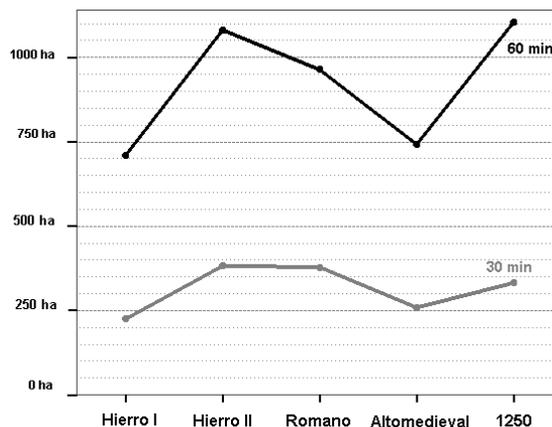


FIG. 14. Evolución del promedio de suelos del Grupo C accesibles desde los sitios.

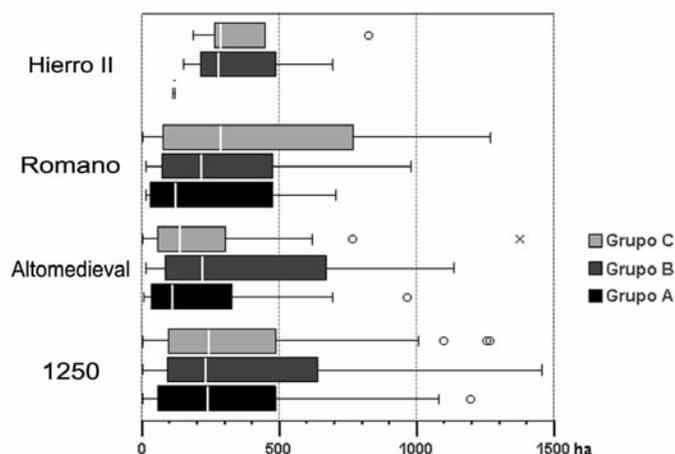


FIG. 15. Gráficos de caja y arbotante comparando por épocas las superficies de suelos (en hectáreas) accesibles en 30 minutos desde los yacimientos. La línea blanca marca la mediana, y la caja recoge el 50% de las mediciones. Los círculos señalan los valores atípicos, situados desde el umbral más próximo (el superior o tercer cuartil en todos los casos) a una distancia entre 1,5 y 3 veces la dispersión central o longitud de la caja. Las "x" indican los casos aislados o extremos, más allá de ese punto.

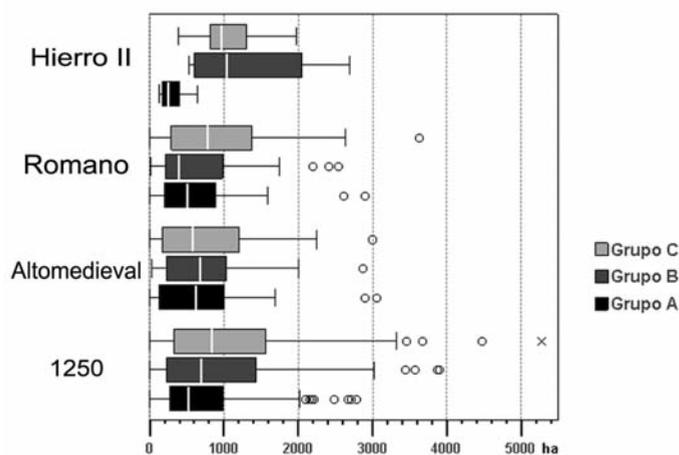


FIG. 16. Gráficos de caja y arbotante con mediciones (en hectáreas) de los grupos de suelos accesibles en 1 hora desde los yacimientos. Se emplea la misma simbología que en la Fig. 16 para representar los casos atípicos (círculos) y extremos ("x").

continuación se recogen los resultados de las mediciones del SIG mediante la mediana, otra medida de la tendencia central y el rango intercuantil, una medida de la dispersión. La combinación de ambos estadísticos permite elaborar gráficos de caja y arbotante (Figs. 15 y 16), en los que la comparación visual del comportamiento de los datos queda mejor resaltada. Esto resulta de especial interés en las tres etapas históricas consideradas, cuya correcta comprensión precisa una somera referencia a su contexto historiográfico.

En efecto, diversos estudios enmarcados en la cuenca del Duero han esgrimido una básica continuidad en el sistema de propiedad agraria entre la Antigüedad tardía y la etapa altomedieval (Ariño *et al.*, 2002: 307; Chavarría, 2004-2005: 197; Ariño, 2007: 333) lo cual no implica que no puedan detectarse cambios en las concretas estrategias de explotación implementadas. A partir del análisis textual y arqueológico, la peculiaridad del suroeste de la Submeseta Norte entre la Antigüedad tardía y la Edad Media radicaría en la ausencia de grandes propiedades fundiarias (Martín Viso, 2007b; Vigil-Escalera, 2006, 2007). Parece constituir un territorio donde los terrazgos de los aristócratas locales —primero residentes en las *villae*, posteriormente en los *castella* y la *civitas*, donde se replegarían— convivirían con parcelas agrarias trabajadas por campesinos dependientes y un mayoritario campesinado libre y propietario (Martín Viso, 2007b: 187). Así pues, cabe admitir que los sitios estudiados serían mayoritariamente núcleos de trabajo agrario subordinados e integrados en sistemas de uso del suelo controlados de algún modo por las aristocracias locales. Las transformaciones en esas pautas de explotación del medio pudieran quedar reflejadas en los contrastes atisbados mediante el estudio de los territorios productivos de los asentamientos. Así, observando el terreno accesible en media hora (Fig. 15) queda clara la importancia relativa que la inmediatez a terrenos del Grupo A adquirió en los sistemas romano y plenomedieval. Interpretamos este hecho en relación con sendas dinámicas de

intensificación agraria, a un nivel distinto del constatado en el mundo postromano.

Los datos para la etapa altomedieval nos han llevado ya a sugerir cierta modificación de pautas en la explotación agraria, dentro de una organización integrada y relativamente diversificada de la producción, en la que intervendrían los agentes locales del poder. Los matices introducidos ahora (Figs. 15 y 16) permiten confirmar esta impresión. El hecho es que, respecto al poblamiento romano, asistimos a un incremento de la proximidad del hábitat altomedieval a las tierras del Grupo B, especialmente en los entornos inmediatos a los asentamientos (Fig. 15). Ello conllevaría incrementar la variedad de los espacios productivos trabajados –algunos considerados marginales en época romana–, acorde con estrategias más extensivas y diversificadas, bien constatadas a lo ancho del Occidente europeo coetáneo (Lewit, 2009: 79-82). Así, pudiéramos estar asistiendo a una probable ampliación del terrazgo agrícola sobre suelos de menor calidad, ganando espacios al bosque en los piedemontes serranos, bien para desarrollar nuevas estrategias de cerealicultura extensiva de mediocres rendimientos³¹, bien como respuesta ante la creciente importancia de la ganadería. En último término, la expansión del territorio explotado en tal coyuntura sería consecuencia de una verdadera “rearticulación estructural” (Vigil-Escalera, 2009: 219) que en el sector estudiado estamos lejos de poder definir. En suma, el cuadro esbozado parece apuntar, dentro de la aparente continuidad con el mundo romano, hacia la reorientación de las pautas de subsistencia, más acordes con las lógicas campesinas que caracterizan los tiempos altomedievales (Wickham, 2005; Vigil-Escalera, 2007; Martín Viso, e. p.).

Por último, para la etapa plenomedieval contamos con mayor fiabilidad, y las proporciones de tipos de suelos representados³² parecen responder a

³¹ Tras semejante dinámica expansiva pudieran estar las crisis de subsistencias mencionadas por algunas fuentes, o tal vez ciertas imposiciones de los *potentes* locales sobre las comunidades campesinas. Es significativo que la cercana turbera de Ojos Albos muestre la introducción del centeno (*Secale cereale*) a partir de época visigoda (Blanco González et al., e. p.), cultivo que serviría bien a tales empresas de diversificación productiva en terrenos de exigua calidad.

³² Tanto en la orla productiva cercana a la aldea (*infield*) –rango isócrono de media hora– como en el cinturón externo (*outfield*) –trazo de una hora de marcha–, todo ello

estrategias dirigidas sin duda a la satisfacción de unas demandas externas a las comunidades campesinas: las rentas señoriales. La lógica espacial rompe con las pautas económicas previas y atendería a la definitiva fijación campesina a las aldeas y la fácil detracción del excedente agrario. Es así como ha de entenderse la implantación del policultivo mediterráneo en el s. XII. Se trata de una especialización que conllevó menores rendimientos por unidad de suelo agrario; un significativo aumento de la vulnerabilidad del ecosistema montaños ante cambios externos, y gran incertidumbre –en el caso de los cereales de secano– a cambio de intensos cuidados y trabajo ‘disciplinado’ en productos de rendimiento diferido (Barceló, 1988: 217).

En definitiva, el estudio emprendido nos muestra trayectorias a muy distintos ritmos, que parten de realidades regionales dispares, y que tras la desarticulación imperial y hasta la nueva configuración territorial de las extremaduras en el siglo XII se muestran muy circunscritas comarcilmente, como corresponde a realidades altamente fragmentadas y regionalizadas (Escalona, 2006; Martín Viso, e. p.).

A modo de conclusión, la principal imagen que emana de nuestra presentación descriptiva y visual de los resultados es, tras el periodo bisagra del Hierro II, la de una básica –y hasta cierto punto engañosa– perduración de los usos del suelo entre el sistema romano y el plenomedieval. Como se puede intuir, esta regularidad aparente sin duda responde a causas y circunstancias históricas que, aunque confluyan en direcciones parejas, son de naturaleza muy dispar, y que aquí, con nuestros limitados datos y metodología, no podemos ni pretendemos explicar. Por tanto, nuestra contribución sólo ha permitido hilvanar indicios parciales sobre las pautas de ocupación y explotación del territorio, mimbres con los que elaborar nuevas hipótesis de trabajo. Una mayor finura en la cronología de los sitios y un verdadero estudio de los patrones de asentamiento permitirán ir concretando estas tendencias tan genéricas. Precisamos, en definitiva, una mejor resolución de las informaciones manejadas, así como unos procedimientos de análisis más depurados, que permitan ir contrastando, paso a paso, los marcos interpretativos aquí apenas esbozados.

siguiendo la propuesta de paisaje productivo feudal propuesta para la zona por Barrios (1984).

Agradecimientos

El borrador inicial del texto se ha beneficiado de los comentarios y acertadas críticas de Iñaki Martín Viso, Enrique Ariño (Universidad de Salamanca), Alfonso Vigil-Escalera (AREA y UPV) y dos evaluadores anónimos. El trabajo se ha enriquecido con las informaciones facilitas por Francisco Fabián (S. T. de Cultura de Ávila). Debo a Ángel Esparza (Universidad de Salamanca) el funcionamiento de la rutina de SIG sobre la que se ha basado. De las opiniones vertidas, así como de los defectos y posibles errores, soy el único responsable.

Bibliografía

- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1999): "La ciudad romana en la Meseta Norte durante la Antigüedad tardía". En GARCÍA MORENO, L. y RASCÓN, S. (eds.): *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía*. Alcalá de Henares, pp. 87-99.
- ALONSO HERNÁNDEZ, P. (1995): "El territorio de explotación económica de una comunidad de la Edad del Hierro: Las Cogotas". En *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología (Vigo 1993)*. Vigo, vol. II, pp. 431-436.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (1990): "Los 'verracos' del Valle Amblés (Ávila): del análisis espacial a la interpretación socio-económica", *Trabajos de Prehistoria*, 47, pp. 201-233.
- (1993): "Los castros de Ávila". En ALMAGRO-GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (eds.): *Los Celtas: Hispania y Europa. Actas de los Cursos de Verano de El Escorial*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 255-284.
- (1998): "Verracos vettones y espacios sociales: Arqueología del Paisaje en la Edad del Hierro", *Arqueología del Paisaje. Arqueología Espacial*, 19-20, pp. 609-631.
- (1999): *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1. Madrid: Real Academia de la Historia.
- (2003): *Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Madrid: Akal.
- (2006): *Guía arqueológica de castros y verracos. Provincia de Ávila*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 8. Ávila.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R.; MARÍN, C.; FALQUINA, A. y RUIZ ZAPATERO, G. (2008): "El oppidum vettón de Ulaca (Solosancho, Ávila) y su necrópolis". En ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (ed.): *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad de Hierro*. Zona Arqueológica, 12. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional, pp. 338-361.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. y RUIZ ZAPATERO, G. (1999): "Paisajes de la Edad del Hierro: Pastos, ganado y esculturas en el Valle de Amblés (Ávila)". En BALBÍN, R. de y BUENO, P. (eds.): *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora 1996)*. Zamora, pp. 313-323.
- ARIÑO GIL, E. (2006): "Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca (España) entre la Antigüedad y la Alta Edad Media", *Zephyrus*, LIX, pp. 317-337.
- ARIÑO, E. y RODRÍGUEZ, J. (1997): "El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca: Datos de una prospección intensiva", *Zephyrus*, L, pp. 225-245.
- ARIÑO, E.; RODRÍGUEZ, J. y RIERA, S. (2002): "De Roma al medioevo: estructuras de hábitat y evolución del paisaje vegetal en el territorio de Salamanca", *Zephyrus*, LV, pp. 283-309.
- BALMASEDA, L. J. (1995): "La época visigoda". En MARINÉ, M. (coord.): *Historia de Ávila. I. Prehistoria e Historia Antigua*. Ávila, pp. 229-365.
- (2006): "Ávila visigoda", *Zona Arqueológica*, 8, 1, pp. 237-245.
- BARCELÓ, M. (1988): "La arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural". En BARCELÓ, M. (coord.): *Arqueología medieval. En las afueras del 'medievalismo'*. Barcelona: Crítica, pp. 195-274.
- BARRACA DE RAMOS, P. (1997): "Poblamiento al sur del Duero en época tardía". En TEJA, R. y PÉREZ, C. (coords.): *Actas Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, vol. 2. Segovia, pp. 353-360.
- (1999): "Ávila en la antigüedad tardía". En GARCÍA MORENO, L. A. y RASCÓN, S. (coords.): *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía*. Alcalá de Henares, pp. 181-192.
- BARRIL VICENTE, M. (2008): "Los vettones y el Museo Arqueológico Nacional". En ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (ed.): *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad de Hierro*. Zona Arqueológica, 12. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional, pp. 454-471.
- BARRIOS GARCÍA, Á. (1983): *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)*, vol. 1. Ávila.
- (1984): *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)*, vol. 2. Ávila.
- (2000): "Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media". En BARRIOS, A. (coord.): *Historia de Ávila II. Edad Media (siglos VIII-XIII)*. Ávila, pp. 193-225.
- (2004): *Documentos de la Catedral de Ávila (siglos XII-XIII)*. Ávila.
- BENET, N. y SÁNCHEZ GUINALDO, A. I. (1999): "Urbanismo Medieval de Salamanca: ¿Continuidad o

- Reconstrucción?”. En VALDÉS, F. (coord.): *La Península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XII (III): El urbanismo de los estados cristianos peninsulares*. Codex Aquilarensis, 15, pp. 119-152.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (2006): “El paisaje poblacional segoviano en época prerromana: ocupación del territorio y estrategias de urbanización”, *Oppidum*, 2, pp. 35-84.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2008): “Tendencias del uso del suelo en el Valle Amblés (Ávila, España). Del Neolítico al Hierro Inicial”, *Zephyrus*, LXII, julio-diciembre, pp. 101-123.
- (e. p.): “La definición del Hierro Antiguo en el castro de Las Cogotas (Cardenosa, Ávila). Consideraciones sobre algunos materiales del Museo Arqueológico Nacional”, *Complutum*.
- BLANCO GONZÁLEZ, A.; LÓPEZ SÁEZ, J. A. y LÓPEZ MERINO, L. (e. p.): “Ocupación y uso del territorio en el sector centromeridional de la Cuenca del Duero entre la Antigüedad y la Alta Edad Media (siglos I-XI d.C.)”, *Archivo Español de Arqueología*, 82.
- BLASCO BOSQUED, M.^a C. (2008): “Las actividades productivas en el mundo vetton”. En ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (ed.): *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad de Hierro*. Zona Arqueológica, 12. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional, pp. 126-139.
- BONNAUD, C. (2005a): “Les castros vettons et leurs populations au Second Âge du Fer (V^e siècle - II^e siècle av. J.-C.). I : implantation et systèmes défensifs”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 8 (1), pp. 209-242.
- (2005b): “Les castros vettons et leurs populations au Second Âge du Fer (V^e siècle - II^e siècle av. J.-C.). II: l’habitat, l’économie, la société”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 8 (2), pp. 225-271.
- CABALLERO ARRIBAS, J. (2001): *Excavación arqueológica en La Cabeza de Navasangil. Villaviciosa-Solosancho (Ávila)*. Informe Arqueológico. Escuela-Taller Ulaca II. Documento inédito depositado en el Servicio territorial de Cultura de Ávila.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1930): *Excavaciones de Las Cogotas (Cardenosa, Ávila)*. El Castro. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, n.º 110. Madrid.
- CALLEJA MARTÍNEZ, M.^a V. (2001): “El poblamiento de época visigoda en el sureste de la provincia de Valladolid”. En *V Congreso de Arqueología Medieval Española*. Valladolid, vol. 1, pp. 125-129.
- CHAVARRÍA ARNAU, A. (2004-2005): “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, *Lancia*, 6, pp. 187-204.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO, F.; ESCUDERO, Z.; SANZ, C.; SAN MIGUEL, L. C.; MARISCAL, B.; CUBERO, C.; UZQUIANO, P.; MORALES, A.; LIESAU, C. y CALONGE, G. (1995c): “El medio ambiente durante el primer milenio a.C. en el valle medio del Duero. Consideraciones finales”. En DELIBES, G.; ROMERO, F. y MORALES, A. (eds.): *Arqueología y Medio Ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 543-582.
- DESPRAT, S.; SÁNCHEZ-GOÑI, M. F. y LOUTRE, M. F. (2003): “Revealing climatic variability of the last three millennia in northwestern Iberia using pollen influx data”, *Earth and Planetary Science Letters*, 213, pp. 63-78.
- DÍAZ DE LA TORRE, J. (2005): *Informe final de la intervención arqueológica y puesta en valor del yacimiento de Los Henrenes o de San Cristóbal en Cillán (Ávila)*. 1^a, 2^a y 3^a fase. Documento inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Ávila.
- EDMONDSON, J. C. (1994): “Creating a provincial landscape: Roman imperialism and rural change in Lusitania”. En GORGES, J.-G. y SALINAS, M. (eds.): *Les campagnes de Lusitanie romaine*. Madrid, pp. 13-30.
- ESCALONA MONGE, J. (2006): “Patrones de fragmentación territorial: el fin del mundo romano en la meseta del Duero”. En ESPINOSA, U. y CASTELLANOS, S. (coords.): *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad tardía*. Logroño, pp. 165-200.
- ESPARZA ARROYO, Á. (1999): “Economía de la Meseta Prerromana”, *Estudios de Economía Antigua en la Península Ibérica. Nuevas Aportaciones. Studia Historica. H.^a Antigua*, 17, pp. 87-123.
- ESTREMERERA PORTELA, S. (2006): “La excavación arqueológica: una mirada a la historia de Ávila”. En ESTREMERERA, S. (coord.): *Arqueología urbana en Ávila. La intervención en los solares del palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte*. Ávila, pp. 29-78.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. (2003): “Ávila”, *Numantia*, 8, pp. 271-279.
- (2007): “Los orígenes de la ciudad de Ávila y la época antigua. Aportaciones de la Arqueología al esclarecimiento de las cuestiones históricas previas a la etapa medieval”. En *Ávila en el tiempo. Homenaje al prof. Ángel Barrios*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, vol. I, pp. 83-110.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1995): “La Edad del Hierro”. En MARINÉ, M. (coord.): *Historia de Ávila. I. Prehistoria e Historia Antigua*. Ávila, pp. 105-269.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Madrid: Síntesis.
- GARCÍA-RUIZ, J. M.^a (1990): “El viejo dilema: estabilidad e inestabilidad de los ecosistemas de montaña”. En GARCÍA-RUIZ, J. M.^a (ed.): *Geoecología de las áreas de montaña*. Logroño: Geoforma Ediciones, pp. 313-337.
- GÓMEZ MORENO, M. (1983): *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*. Ávila: Ministerio de Cultura y Diputación Provincial de Ávila.
- GONZALO GONZÁLEZ, J. M. (2006): *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia)*. Un yacimiento arqueológico

- singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad Tardía*. Segovia.
- GUTIÉRREZ PALACIOS, A.; DÍAZ, M. y MALUQUER DE MOTES, J. (1958): "Excavaciones en la Lancha del Trigo, Diego Álvaro (Ávila)", *Zephyrus*, IX, pp. 59-78.
- HERNANDO SOBRINO, M.^a R. (2001): "Reflexiones en torno a la municipalización de Ávila. CIL II 3050: Entre San Segundo y Santa Barbada", *Gerión*, 19, pp. 709-735.
- (2005): *Epigrafía romana de Ávila*. Bordeaux-Madrid.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. (1985): "Aportación al estudio de los despoblados en la provincia de Ávila", *Cuadernos Abulenses*, 4, pp. 111-129.
- LARRÉN, H.; BLANCO, J. F.; VILLANUEVA, O.; CABALLERO, J.; DOMÍNGUEZ, A.; NUÑO, J.; SANZ, F. J.; MARCOS, G. J.; MARTÍN, M. A. y MISIEGO, J. (2003): "Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la Cuenca del Duero". En CABALLERO, L.; MATEOS, P. y RETUERCE, M. (eds.): *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXVIII. Mérida, pp. 273-306.
- LASANTA, T. (1990): "Diversidad de usos e integración espacial en la gestión tradicional del territorio en las montañas de Europa occidental". En GARCÍA-RUIZ, J. M.^a (ed.): *Geoecología de las áreas de montaña*. Logroño: Geoforma Ediciones, pp. 235-266.
- LEWIT, T. (2009): "Pigs, presses and pastoralism: farming in the fifth to sixth centuries AD", *Early Medieval Europe*, 17 (1), pp. 77-91.
- LÓPEZ QUIROGA, J. (2006): "Entre la villa y la aldea: arqueología del hábitat rural en Hispania (ss. v al vii)". En LÓPEZ QUIROGA, J.; MARTÍNEZ TEJERA, A. M. y MORÍN DE PABLOS, J. (eds.): *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia germánica (ss. v-vii): Balances y Perspectivas*. BAR Int. Series, 1534. Oxford, pp. 19-60.
- LÓPEZ SÁEZ, J. A.; LÓPEZ MERINO, L.; ALBA SÁNCHEZ, F. y PÉREZ DÍAZ, S. (2009): "Contribución paleoambiental al estudio de la trashumancia en el sector abulense de la Sierra de Gredos", *Hispania*, LXIX, n.º 231, enero-abril, pp. 9-38.
- LÓPEZ-SÁEZ, J. A.; LÓPEZ-MERINO, L. y PÉREZ, S. (2008): "Los vettones y sus paisajes: paleoambiente y paleoeconomía de los castros de Ávila". En ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (ed.): *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad de Hierro*. Zona Arqueológica, 12. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional, pp. 140-153.
- MARINÉ, M. (1995): "La época romana". En MARINÉ, M. (coord.): *Historia de Ávila. I. Prehistoria e Historia Antigua*. Ávila, pp. 281-338.
- MARINÉ, M. y TERÉS, E. (1989): *Museo de Ávila. Documentación gráfica*. Ávila.
- MARTÍN VALLS, R. y ESPARZA ARROYO, A. (1992): "Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica". En ALMAGRO-GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (eds.): *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum Extra*, 2-3, pp. 259-280.
- MARTÍN VISO, I. (2000): *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- (2002): "Espacio y poder en los territorios serranos de la Región de Madrid (Siglos X-XIII)", *Arqueología y Territorio Medieval*, 9, pp. 53-84.
- (2006): "Tributación y escenarios locales en el centro de la Península Ibérica: algunas hipótesis a partir del análisis de las pizarras visigodas", *Antiquité Tardive*, 14, pp. 263-290.
- (2007a): "Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península Ibérica en la Alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Cõa (Portugal)", *Arqueología y Territorio Medieval*, 14, pp. 21-48.
- (2007b): "La sociedad rural en el suroeste de la meseta del Duero (siglos VI-VII)". En SER QUIJANO, G. del y MARTÍN VISO, I. (eds.): *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media. Estudios dedicados a Ángel Barrios*. Salamanca, pp. 171-188.
- (e. p.): "Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)". En CABALLERO, L. y MATEOS CRUZ, P. (eds.): *Visigodos y Omeyas, V. El territorio*. Mérida.
- MARTÍN VISO, I. y BARRIOS, Á. (2000-2001): "Reflexiones sobre el poblamiento rural altomedieval en el Norte de la Península Ibérica", *Studia historica. Historia medieval*, 18-19, pp. 53-83.
- MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (2003): *Excavación arqueológica en la Pared de los Moros (Narra, Ávila)*. Documento inédito depositado en el Servicio territorial de Cultura de Ávila.
- PALOL, P. de (1961-1962): "Los bronceos litúrgicos hispanovisigodos y sus perduraciones". En *Homenaje al Prof. Cayetano Mergelina*, pp. 699-710.
- QUINTANA LÓPEZ, J. y CENTENO CEA, I. (2006): "Una ciudad integrada en el orbe romano. Desde sus raíces hasta el final del altoimperio". En ESTREMER, S. (coord.): *Arqueología urbana en Ávila. La intervención en los solares del palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte*. Ávila, pp. 79-110.
- QUINTANA, J.; CENTENO, I. y RUIZ, R. (2003-2004): "El nacimiento de la ciudad de Ávila. Nuevos datos a partir de las cerámicas del Mercado Grande", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXIX-LXX, pp. 147-177.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A. y VIGIL-ESCALERA, A. (2006): "Networks of peasant villages between Toledo and Velegia Alabense, Northwestern Spain (V-X centuries)", *Archeologia medievale*, 33, pp. 79-130.

- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1955): "Contribución al estudio de los castros abulenses", *Zephyrus*, VI, pp. 257-271.
- (1980): *Ávila romana. Notas para la arqueología, la topografía y la epigrafía romanas de la ciudad y su territorio*. Ávila.
- ROMERO CARNICERO, F. y RAMÍREZ RAMÍREZ, M.^a L. (1999): "Estrategias de subsistencia en la cuenca media del Duero durante la Edad del Hierro". En BURILLO, F. (coord.): *IV Simposio sobre los Celtiberos. Economía*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", pp. 453-466.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2005): *Guía castro de Ulaca*. Cuadernos de Patrimonio abulense, 3. Ávila.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. (1966): *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. Buenos Aires.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (2000): *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.
- SÁNCHEZ MUÑOZ, M.^a J. (2002): *La Cuenca Alta del Adaja (Ávila): diagnóstico geográfico y bases para un desarrollo rural integrado*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, Excma. Diputación de Ávila.
- SHANIN, T. (coord.) (1979): *Campesinos y sociedades campesinas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- TIR (1993): *Tabula Imperii Romani, Hoja K-30: Madrid, Caesaraugusta, Clunia*. Madrid.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2000): "Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid: tipología, elementos de datación y discusión", *Archivo Español de Arqueología*, 73, pp. 223-252.
- (2003): "Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss. V-IX d. C.): variables materiales, consideraciones sociales", *Arqueología de la Arquitectura*, 2, pp. 287-291.
- (2006): "El modelo de poblamiento rural en la Meseta y algunas cuestiones de visibilidad arqueológica". En LÓPEZ QUIROGA, J.; MARTÍNEZ TEJERA, A. M. y MORÍN DE PABLOS, J. (eds.): *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia 'germánica' (ss. V-VII): Balances y Perspectivas*. BAR Int. Series, 1534. Oxford, pp. 89-108.
- (2007): "Granjas y aldeas tardoantiguas y altomedievales de la Meseta. Configuración espacial, socioeconómica y política de un territorio rural al norte de Toledo (ss. V-X d. C.)", *Archivo Español de Arqueología*, 80, pp. 239-284.
- (2009): "El poblamiento rural del sur de Madrid y las arquitecturas del siglo VII". En CABALLERO, L.; MATEOS, P. y UTRERO, M.^a Á. (eds.): *El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, LI. Madrid: CSIC, pp. 205-229.
- VILLAR GARCÍA, L. M. (1986): *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*. Valladolid.
- WICKHAM, C. (2005): *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford.
- WOLF, E. R. (1971): *Los campesinos*. Barcelona: Labor.